

JORGE MARTINEZ L.

PARA LA HISTORIA

Septiembre de 1909



BOGOTA

IMPRENTA ELÉCTRICA, 168, CALLE 10

Teléfono 769

M014 Pratz
E/2

JORGE MARTINEZ L.

PARA LA HISTORIA

Septiembre de 1909




BOGOTÁ

IMPRESA ELÉCTRICA, 168, CALLE 10

Teléfono 769

A la activa juventud de Colombia dedica este folleto, primero de una serie que destinará á los asuntos de Panamá, quien para servir á la Patria no ha tenido en mira conquistar aplauso alguno que no pueda aceptar su conciencia.

EL AUTOR



PARA LA HISTORIA

Obligado por la solidaridad de aspiraciones y responsabilidades en acontecimientos de interés nacional, publico algunas cuartillas escritas en la Penitenciaría de Cartagena, agregando á ellas, que son *Páginas de un Diario* las que en Caracas, Curazao y Cúcuta deberían seguirles.

Después de haber renunciado en debida forma el generalato que me concediera el Gobierno Marroquín en 1903 por mi actitud en los asuntos de Panamá, grado que no consideraba honroso, aun cuando reconociendo incapacidad y falta de méritos de mi parte, por tener que figurar en una misma lista con militares cobardes ó traidores, á quienes debía darse, en vez de laureles, cuatro balazos por la espalda; y previa publicación de documentos por la prensa de la capital, dejé el país en Septiembre de 1904, yendo á inclementes y remotos países "á ganar el pan con el sudor de mi frente," que siempre podré levantar muy alta.

A fines de 1906, cuando Rafael Reyes, sucesor de Marroquín, convertido en autócrata por voluntad de ciudadanos que hoy rehuyen la responsabilidad de sus actos, fusilaba, encarcelaba y azotaba á un pequeño grupo de hombres dignos que se le enfrentara, mirando al sol cara á cara, fui llamado por mis jóvenes amigos á compartir sus luchas y vicisitudes; llamamiento que contesté con el retorno al terruño, en donde sólo podía cosechar sinsabores y en donde he llenado el cometido á satisfacción de ellos, en honor de la Patria.

Sólo hablaré de lo más importante :

Procedente del Perú y Ecuador llegué al Puerto de Buenaventura el día 1.º de Junio de 1907, en compañía de mi hermano Alberto ; al siguiente día, 2, fuimos encarcelados y conducidos á pie y entre escolta, á Cali, de donde nos remitieron á Popayán ; de esta ciudad, y de igual manera, fuimos trasladados á la de Neiva, en donde nos dieron la ciudad por cárcel ; pero al cuarto de vivir en nuestro domicilio oficial, se cansaron de mi vecindad, me separaron del hermano, y por el camino abandonado de Colombia y Uribe, en la más cruda estación de lluvias, me enviaron á Villavicencio. Llegué á esa Colonia Penal el 24 de Julio, es decir, cuatro días después de haber sido indultado ; pero en vez de devolverme la libertad, me hicieron continuar el viaje á Orocué.

En aquel remoto y aislado pueblo de Casanare fui notificado por el Sr. Prefecto de aquella Provincia, el cumplido caballero D. Jorge Luna Ospina, que se me concedía, “en atención á mis importantes servicios,” la ciudad por cárcel, á condición de presentarme en su despacho una vez al día, y cuantas lo exigiera el Prefecto ó su representante en casos no previstos.

Las precauciones de seguridad eran ridículas en aquel lugar: mi verdadero carcelero era el desierto con el formidable ejército de lo desconocido. ¡ Nada había escapado á la refinada perversidad del déspota ! Reducido á prisión á la vista del gran mar de Balboa, hiciéronme atravesar todo el territorio de la República para confinarme en un caserío que tiene por horizonte, como un navío en medio de aquel mar, ilimitado é ignoto plano á quien en vano se interroga con la vista, en donde sólo el huracán, cuando desata sus furias, es soberano é imponente, y el hombre, mero juguete microscópico á quien abaten sus sorberbias....!

Sometido á pena igual, por causa de conspiración juzgada y de cuya pena fue indultado, se encontraba allí, en igualdad de circunstancias, el General Eutimio Sánchez, con quien me unió desde el primer momento la común as-

piración de luchar por la libertad y abatir al Dictador y su régimen.

El plan que aquel día convinimos, el primero de nuestras relaciones, lo poníamos en práctica un mes después, día por día, y es llegado el caso de hacerlo conocer de los que muchos servicios alegan hoy día.

Con el Sr. Secretario de la Prefectura, caballero cumplido y patriota en quien podíamos confiar aun cuando no lo impusimos de nada, escribimos á Bogotá anunciando nuestros propósitos y el lineamiento general del plan preconcebido y meditado, de cuyo buen resultado dependería el desarrollo de mayores combinaciones.

* *

Nos proponíamos el General Sánchez y el que escribe, ir á Santander, vencer los prejuicios de partido, uniendo en un solo haz los hombres de buena voluntad y autoridad moral reconocida, empezando por los Generales Ramón González Valencia y Benjamín Herrera, exigiéndoles que nombraran en Bogotá sendos representantes que, entendiéndose con el que designara el Sr. Caro, unieran los elementos sanos de los tres partidos políticos del país y quedara establecida la solidaridad republicana. El General Sánchez, por autorización del General Florentino Manjarrés, ofreció tomar la ciudad de Barranquilla y todo el Magdalena, río y Departamento, si el Vicepresidente asumía las responsabilidades.

El 24 de Octubre de 1907 estábamos en la hacienda de *Isclá*, residencia del General D. Ramón González Valencia, con quien conferenciábamos durante cinco días, y á quien devolvimos la tranquilidad, el sosiego y la esperanza que otros le habían quitado, pues, según nos dijo él, "*desde hace tres años lo habían abandonado á su propia suerte, y si alguno se le había acercado fue en representación del Sr. Reyes para exigirle una indignidad....*" ¡Por no suscribirla, por salvar mi honor, fue por lo que di el manifiesto de Duitama! Son ustedes los primeros que vienen á hablarme en nom-

bre de la Patria y en ese sentido. Aprecio sus esfuerzos y sacrificios, porque dudo mucho que otros sean capaces de hacerlo, y pido á Dios y á la Santísima Virgen que no los abandone!”

Y así fue: su protección ha sido tan visible, que nos permite el orgullo de decir: ¡A nosotros tocó el honor de llevar la voz del pueblo oprimido á oídos de quien por él se interesa y sacrifica, hacerlo poner en pie, y con la bandera de la República en sus puras y vigorosas manos, dar la señal de concentración! ¡Y nosotros, con nuestra labor propagandista, dirigiéndonos á todos los hombres de prestigio, yendo de pueblo en pueblo y de frontera en frontera, hicimos escuchar su llamamiento, desbaratando los conceptos suspicaces y ruines que alrededor de su nombre formaran los sostenedores del régimen dictatorial.

Más adelante hablaré de los planes posteriores y de sus resultados; por ahora hago constar que cuando me presenté en Enero de 1908 á exigir del General Manjarrés el cumplimiento de su espontánea oferta, fui encarcelado días después de haberme visto con él, y que el Sr. Insignares, Gobernador de Barranquilla, dijo que mi prisión se debía á denuncia de Manjarrés. ¡Que lo aclare!

Por ser este un asunto importante para la Historia, excito respetuosamente al Excmo. General Ramón González Valencia á que diga si mis aseveraciones referentes á él son ajustadas á la más estricta verdad.



MARZO DE 1908

PENITENCIARÍA DE CARTAGENA—FUGA DE OROQUÉ

El plan elaborado por el General Sánchez mereció mi aprobación. En su ejecución demostró verdadera habilidad para proveerse de embarcación, tripulantes y víveres, en lo cual prestó su valioso contingente el patriota y caballero Sr. D. Francisco Carvajal.

Se imponía la demora de un mes, por varias razones; primero, porque debiendo atravesar algunas de las sabanas de la Provincia de Arauca y varios ríos caudalosos, se necesitaba que la inundación de las primeras y el caudal de agua encauzada de los segundos estuvieran en su período medio de la baja, ya que era imposible el esperar á medio verano; segundo, porque necesitando de remeros robustos, y conocedores de los ríos que deberíamos navegar, únicamente podrían ser encontrados entre los indios, y éstos sacrifican cualquier compromiso, ganancia ó placer, por asistir á las fiestas que anualmente celebran en aquella ciudad, durante el mes de Septiembre; y porque el 24 de dicho mes deberíamos tener luna llena para aprovechar la navegación durante las primeras doce horas de nuestra desaparición del lugar, que debería coincidir con la partida de la lancha de la Aduana para el puerto de Barrigón, con la cual sólo podrían ponerse en comunicación y ordenarle nos persiguiera, cuando hubiera llegado al término de su viaje, tiempo suficiente para que nosotros estuviéramos en seguridad.

El itinerario fue el siguiente: navegar el Meta, aguas abajo, hasta la embocadura del Casanare; remontar éste hasta la embocadura del Cravo; adquirir allí caballerías y práctico para seguir á la ciudad de Arauca, en donde nos prometíamos conseguir recursos para seguir á San Cristóbal por la montaña de San Camilo.

Llegó el día de la ejecución, y los que lo habíamos esperado con el deseo de quien ve acercarse la libertad, no fuimos los de la expansión: vivíamos reconcentrados en nosotros mismos y pendientes de la partida de la lancha. En cambio, los pasajeros que ella llevaría no podían ocultar su alegría.

A las once de la mañana busqué al General Sánchez, lo invité á que me acompañara al puerto (lugar donde estaban amarradas las embarcaciones), y una vez allí, le

dije, señalándole la lancha, que estaba aparejada y provista de armas, víveres, y además, con todo el equipaje de los viajeros, todos ellos empleados, y completamente solo: la Providencia nos adelanta en seis horas la de la libertad que tanto anhelamos; nos da armas, víveres, dinero y ropa, y nos permite dejar en la Colonia Penal á los encargados de custodiarnos, ¡embarquémonos....!

Pero mi compañero, no ocultando su indignación, y aduciendo la razón de que al fugarnos no llevábamos otro fin que el de volver al país, en donde podríamos ser capturados, no debíamos dar motivo alguno que justificara el proceso que el dictador nos haría seguir: ¡Nada ni nadie, reasumió, me obligará á acompañarlo en esta aventura....! Usted, además, tiene el compromiso de esperar hasta las diez de la noche de este día, y sólo entonces podrá obrar sin mi cooperación. ¡Tengo su palabra, General Martínez! (1)

Yo la respeté, no sin gran disgusto, y hoy mismo lamento las exageradas precauciones del inteligente compañero.

Este pasaje es bien conocido por el patriota Sr. Carvajal, y creo que si bajo su responsabilidad no hubiera tenido cuantiosos intereses, él me hubiera acompañado, y el General Sánchez se habría visto precisado á viajar en rápida lancha de propiedad nacional.

A las cuatro de la tarde partió para Barrigón, y algunos de los pasajeros nos invitaban irónicamente á embarcarnos.

* * *

Los últimos momentos que estuvimos en aquel pueblo, bien merecen estas líneas: fueron intensamente vívidos y para muchos no dejarán de tener algún interés psicológico.

Es, ó era en Orocué el sitio de reunión, digamos, el club ó casino, la tienda de D. Francisco Carvajal; allí se

(1) Quien así proceda, será capaz de hacer una revolución por saquear una Aduana que no contaba con mil dólares en caja?

reunían todas las noches, de ocho á once, las personas sociables de la metrópoli de Casanare, y á tal reunión, sin exponerse á ostensible notoriedad no podía faltar el General Sánchez; por tal motivo, mientras él pasaba la velada soportando la relación de reales ó supuestas cacerías de tigres, etc., yo recogía algunas armas puestas en seguridad en días anteriores y las concentraba en nuestro cuartel general (alojamiento de Sánchez). Cuando tocó el turno á las provisiones que teníamos en el casino, me vi obligado á incomodar á los de la tertulia, y observando alguno de ellos que llevaba muchos puros y aguardiente, no ocultó su sorpresa; entónces me dijo Sánchez: General, ¿va á poner el *joropo*? (baile llanero).—Sí, mi General—le contesté, ya está todo listo. Invite á sus amigos para que nos vean *zapatear* (bailar) si no les gusta nuestra fiesta.—Lo acompaño, espéreme en la esquina,—respondió éste. ¿A dónde van? preguntó alguien. A pasear tan linda y fresca noche llanera mientras llega la hora del *zapateo*. ¡Adiós!, les dije, y salí á esperar al compañero, que no tardó en reunírseme; y con igual jovialidad, al atravesar las calles del pueblo para ir á la casa de él, fuimos diciendo ¡adiós! ¡adiós! á los habitantes que conocíamos y á quienes tal vez nunca más volveremos á ver....

De la casa, arsenal, al lugar en donde teníamos la *falca*, ayudando á los tripulantes Rufo (mestizo), Felipe y Federico (indios), trasladamos cuanto teníamos acopiado, y acompañados por el renombrado llanero Pérez, dueño de la casa y de la *falca*, tomamos posesión de ella y declaramos emprendido el viaje.

Aquel buen ciudadano, vigoroso dueño del desierto en sus mejores días, nos dio efusivos abrazos, y entre instrucciones referentes á pasos de ríos, navegación nocturna y vigilancia esmerada, nos deseó la bendición de Dios y la Virgen y nos gritó, ya lejos, porque dejó primero que nosotros la ribera y se marchó, quizá ocultando sus lágrimas, un ¡adiós!

Ya á bordo, comunicadz á los marineros la orden de *largar*, éstos impulsaron la embarcación con los vicheros, dieron el primer golpe de remo, y dijeron: ¡vamo con Dio y la Virgen!

Nosotros también pronunciámos sus nombres y los unimos al recuerdo de nuestros deberes para con la Patria, preparando al mismo tiempo las armas para repeler lo imprevisto.

La primera noche de navegación fue tranquila, admirable; el día siguiente y parte de la noche también lo fueron, pero por medida de precaución escogimos un solitario playón de los primeros que descubrió el río en su baja, para pasar el resto de la noche, pues la luna se ocultaría al amanecer.

La tierra parecía hostil al General Sánchez, porque no bien la habíamos pisado cuando estuvo en peligro de ser mordido por una culebra.

Al romper el alba del 26 ya estábamos en marcha y conversábamos con animación: nos considerábamos en completa seguridad por lo que hacía á la persecución de Orocué, pues en la tarde de ese día deberíamos llegar á la embocadura del Casanare.

Después de medio día se vio al sudeste un pequeñísimo punto en el horizonte, y los marineros dijeron: ¡chubasco! El General Sánchez, contra su calma y jovialidad características, ordenó: ¡bogar duro y á tierra! Me rei y mofé de sus temores, pero bien pronto hube de comprender lo prudente y oportuno de tal precaución, porque los marineros obedecieron estrictamente, y presurosos condujeron la *falca* á la más próxima ribera.

Si la maniobra no hubiera sido tan rápida y hábil, si el *chubasco* nos sorprende en la mitad del río ó en las partes que lo bordean bancos de arena sin vegetación ni arbusto alguno, acantilados de difícil acceso, y no cerca de una pequeña ensenada, escondida por las ramas de fron-

dosos guamos, en donde nos guarecimos, *falca*, marineros y seguramente los pasajeros, habríamos sido destrozados por los mil troncos que pronto vimos chocar entre sí, siendo débiles juguetes del huracán que los había movido de sus puestos de descanso para arrojarlos en medio de las embravecidas olas que él formaba, agigantando é impulsando las tranquilas ondas del río.

Nada de cuanto he visto en el mar, durante todos los viajes que llevo hechos, entre los cuales he corrido algún recio temporal, me ha causado impresión tan imponente.

Diez minutos, á lo sumo, duró el *chubasco*, pero fueron largo tiempo de terrible ansiedad y expectativa, en el cual nos creíamos perdidos aun en el lugar seguro.

Cuando pasó, fijamos la atención al paraje en donde nos hallábamos, y comprendimos que no era menos peligroso por ser el refugio de las terribles *macabreles*; enormes culebras semiacuáticas, que viven enrolladas á las ramas de los guamos, y que atacan á las embarcaciones cuando por el descuido de un boga son incomodadas por la palanca al afianzarse en ella. No vimos ninguna, pero no podría asegurar que no las hubiera, y que la precaución de salir de allí aun bajo el torrencial aguacero que sucedió al *chubasco*, fuera ridículo: bien puede uno mojarse por evitar un encuentro de esa clase.

Una hora después de reanudar la navegación, en un islote muy pequeño, distinguimos un campamento, que en un principio consideramos de los indios, y nos dispusimos á contrarrestar una probable acometida; pero cuando estuvimos á menor distancia, pudimos conocer que eran gentes civilizadas, por la ropa y armas que tenían, y decidimos ir á interrogarlos.

El grupo lo componía un venezolano de apellido Murillo, á quien habíamos visto en la Prefectura de Orocué, á donde fue á hacer reconocer sus armas y á presentar un muchacho que lo acompañaba "por voluntad propia," para que no hubiera lugar á reclamo (á curarse en salud, había dicho Sánchez), un viejo *cotudo*, dos mujeres, dos

muchachos, el presentado y un hermano de la mujer; dos perros, un tití y un loro; y no siendo necesario el enumerar lo demás que cargaba en una pequeña *curiara* (canoas ó bote primitivo), diré que me pareció una arca en miniatura, pero colosal en porquería....

El espanto de esa gente cuando vieron aproximarse nuestra embarcación, fue angustioso; formaron un grupo, y todos tenían escopetas, pero de seguro no habrían acertado á hacer el conveniente uso de ellas, á juzgar por sus rostros alargados desmesuradamente y por el temblor de todos sus miembros, que marcaban bien las humedecidas ropas.

Envueltos en nuestros *bayetones*, no pudieron conocer-nos sino cuando estuvimos en la playa y les hablamos. Entonces prorrumpieron en un indefinible grito de alegría súbita, y á un mismo tiempo quisieron hablar todos para relatar sus temores, pero el *dictador* Murillo les impuso silencio y nos dirigió un largo discurso que no he de repetir, pero del cual extracto: ese día contaban el sexto de navegación, y dos de ellos habían sido de grandes zozobras, porque los indios los habían querido sorprender durante la noche del cuarto, seguramente por haber encendido fuego para hacer de comer; al preguntarles el por qué no seguían la navegación aprovechando nuestra compañía, la paciente expedición del *dictador* Murillo, inclusive el loro y el tití, sin esperar su permiso, hablaron á un mismo tiempo y nos suplicaron que no los abandonáramos, pues de lo contrario serían víctimas de los salvajes. Accedimos á hacerles compañía, pero asumimos la dirección de su embarque, activando á las mujeres y reprendiendo al *dictador*, que las quería emprender á palos con las pobres *esclavas*.

Momentos después pudimos cerciorarnos que los temores y precauciones de nuestros protegidos no eran infundados: en la ribera izquierda se veían correr, paralelamente á una fila de *curiaras*, un gran número de salvajes,

que pronto fueron conocidos por nuestros tripulantes: ¡ los *gaojivos!*

Al pronunciar este nombre, nuestro patrón, el mestizo Rufe, tuvo un suspiro que nos preocupó, y lo interrogamos. Esas fieras, nos respondió, me asesinaron en una sola noche, siendo yo muy niño, á mis padres y hermanos... y por muchos que he matado nunca me podré vengar!

La distancia entre sus canoas y las nuestras disminuía considerablemente y era preciso evitar un encuentro formal, precaeramos de un asalto durante la noche, y no ponernos al alcance de sus dardos envenenados; se imponía el dispersarlos y alejarlos con argumentos objetivos que comprendieran, para lo cual hicimos el General Sánchez y yo algunos disparos que causaron el efecto esperado, porque los proyectiles rebotaron cerca de las *curiaras*. Minutos después no se veía ser viviente alguno. Esa noche acampamos á las ocho, en una isla cercana á la embocadura del río que debíamos remontar, en donde hicimos verdadero servicio de campaña.

En las primeras horas del siguiente día llegamos á la deseada boca, é incontinenti emprendimos la navegación del mencionado Casanare, con la alegría de nuestros escoltados, quienes también iban para Cravo, caserío fundado en las márgenes izquierdas de estos dos ríos, es decir, en el ángulo que forma éste al embocar en aquél (del 7 al 30 de Septiembre).

Tres días y medio navegando únicamente durante el día, empleámos para llegar á Cravo. Aquella navegación es peligrosísima por los muchos rápidos que tiene el Casanare, en los cuales no es suficiente la palanca y hay que hacer uso de la espía ó *sirga*, como allí la llaman, para remolcar la embarcación desde la orilla, saltando en tierra los marineros, los que se ven obligados á marchar con la lentitud de quien hala algo muy pesado y tiene, además, que transitar por entre selva virgen ó pajonales.

En algunos parajes es inaccesible la ribera, siendo indispensable el practicar maniobras peligrosas para pasar

de una margen á la otra; pero no son éstas las que obligan á tripulantes y pasajeros á estar siempre sobre aviso: hay en algunas de las márgenes del Casanare, ó propiamente separando algunas de éstas del cauce profundo, altos esteros cuya base alimenticia son fangales en donde se ocultan á pescar ó á dormir los monstruos llamados culebras de agua y los no menos enormes *manatíes*, el cual es muy apreciado por lo valioso de su piel, que en aquella región tiene mil aplicaciones útiles; la inmovilidad que en aquellos sitios observan, lo alto de la paja que los oculta por completo, no permite al marinero que remonta la corriente y afianza su palanca en el primer objeto medio firme para impulsar la embarcación, el distinguirlos á prudente distancia, y su seguridad sólo la confía á la habilidad que pueda desplegar para evitar la acometida que no siempre es hija del coraje del animal, sino del deseo de huír, atropellando lo que se les interponga; y como se comprenderá, el volumen de agua que desalojan y lo rápido de su marcha, forman verdaderas olas, que son una amenaza para embarcaciones de baja borda. Puedo decir que me tocó presenciar uno de esos momentos de inquietud, y que el regocijo de los marineros, habituados á buscarlos para arponearlos, no me permitió el considerarlo como un *sport* sino como una calamidad. En aquellos momentos tenía muy presente que las aguas de ese río son las preferidas por los *caribes* y los *tembladores* (*parayos*, *trunielga* ó *torpedo*). Al caer al agua no debe contarse con vida, pues todo es ineficaz.

*
* *

La Venganza fue el primer ható que encontramos después de nuestra salida de Orocué, y un Sr. Martínez su propietario, la primera persona civilizada con quien hablamos y de quien tomamos informes para conocer de antemano con quién deberíamos entendernos al llegar al caserío de Cravo.

Mientras la familia de la casa nos obsequiaba con alimentos, que bien necesitaban nuestros cuerpos, el dueño de ella fue á recibir á *La Vencedora*, que se había quedado un poco atrás. Nada nos preocupaba para lo inmediato por suceder, cuando nuestro anfitrión nos hizo objeto de tantos elogios, que sospechamos se supiera ya en la Provincia de Arauca nuestra fuga, lo que nos dañó la succulenta comida, de la cual nos prometíamos gratos recuerdos que vivificaran *La Venganza*; pero al hacerlo concretar sus alusiones nos habló del “reñido combate que habíamos tenido con los feroces *goajivos*, á quienes habíamos hundido once *curiaras* y matado centenares de ellos.....” si el General Sánchez, indignado, y enérgicamente, no hubiera increpado á Murillo, que en ese momento se acercaba al grupo que formábamos, haciendo signos de asentimiento, yo me habría creído héroe de todas esas aventuras.....!

Bajo tales impresiones y con tal renombre, que no por desmentido dejó de encontrar quien lo aceptara, llegamos á Cravo, en donde ya se hablaba de *nuestro valor!* Murillo se quedó en *La Venganza*, pero las noticias llegaron por tierra una hora antes de nuestro arribo. (Treinta de Septiembre).

*
* *

Fusil en mano y cuchillo al cinto, nos presentamos en la Alcaldía, en donde el mismo Sr. Alcalde barría el piso del local, digno, por cierto, de otros Municipios menos ignorados. Las galantes frases con que nos dio la bienvenida, lo culto de sus modales y atenciones nos dijeron que nos las habíamos con un hombre de mundo. Debíamos ganarnos su amistad y aprovechar la buena acogida.

Vamos para Arauca, le dijimos, no somos turistas ni empleados del Gobierno; así, sólo transitamos esta vía por necesidad, y esperamos que un hombre culto, como comprendemos que es usted, nos dé alojamiento por uno ó dos días, mientras conseguimos caballerías para hacer el viaje.

Su alegría al oírnos hablar fue tan ingenua, que nos contagió. “¡Son bogotanos! ¿No es cierto? ¡Cuánto placer en poder servirlos....! ¡Tantos años de no ver un paisano....! Yo me llamo Pedro Calvo y tengo especial gusto en ponerme á las órdenes de ustedes...” Y si no se hubiera acordado que no sabía nuestros nombres, habría hablado largo y tendido sobre su personalidad, pero al saberlo, moderó su locuacidad, no sin darnos otra sorpresa, pues nos conocía de nombre; y de la situación del país, unida á la nuestra, nos habló con gran propiedad; sólo que, considerando imposible una fuga en aquellas regiones, nos creía indultados, de lo cual no teníamos empeño en disuadirlo.

También resultó allí otro hombre civilizado, y por añadidura condiscípulo mío, á quien no había vuelto á ver desde el colegio. Este joven, representante de algunas casas de Arauca y Orocué, es Rafael Balcázar, y en aquella ocasión supo demostrarnos su culto por la Patria, la amistad y hospitalidad. Vaya desde este calabozo, en el cual nunca habrán pensado exista un pensamiento para ellos, mi prueba de reconocimiento, que algún día los enorgullecerá....!

Los días 30 de Septiembre, 1.º y 2 de Octubre los pasámos en Cravo.

En compañía de Balcázar, que nos fue muy útil por ser joven de gran expedición, atravesámos las bellísimas sabanas de Cravo y Arauca, que bien merecen, aun cuando sólo logre despertar la curiosidad de quien sea capaz de hacer una completa descripción y las visite, que yo lo intento á grandes rasgos.

En los tres días de esta travesía no fuimos prófugos sino *turistas* incansables, que todo lo preguntan, examinan, eso sí, al galope del caballo, porque las sabanas estaban aún inundadas y las posadas son obligadas. Experimentámos las más gratas impresiones y recreámos todos los sentidos: ¡Viajábamos por el Paraíso!

Las más raras y hermosas aves de vistosos plumajes poblaban las selvas y cruzaban el espacio; en la lejanía, pantanos y morichales simulaban anchas y compactas fajas blancas, azules ó encarnadas; y al acortar las distancias y observar el fenómeno resultaba que eran garzas de todos tamaños, especies y colores, alineadas y separadas entre sí como un ejército que divide sus divisiones y batallones según el fin que persigue, y los distingue por el uniforme para mayor organización. Árboles y palmas, como aquellos fruteros que en nuestros pueblos del Interior sirven para adornar los altares del Corpus, véanse cargados de exóticos y provocativos frutos, que allí representaban las diversas clases de pacientes garzas que también tienen sus rebeldes ejemplares, quienes se fastidian de la monótona pesca en formación, y buscan las alturas para contemplar á sus congéneres.... Pero no sólo hay allí garzas, la fauna tropical guarda allí raros ejemplares, que algún ornitologista irá á buscar algún día para enriquecer museos y jardines.

Rebaños inmensos de toros simarrones, sorprendidos por el paso de nuestra cabalgata, emprendían rápida fuga, marcando su paso el ondulante movimiento de la alta paja que cubre las sabanas; á veces percibíamos el ruido que hacen al chapalear el agua de los pantanos que pasan afañosos.

Numerosos atajos de yeguas y potros salvajes, sorprendidos como el ganado, galopaban por grupos separados, cual disciplinados regimientos que fueran á cargar sobre pelotones de infantería, mientras los bellísimos caballos padres, de grandes alzadas y ojos inquietos, observaban altaneros cuál era nuestro rumbo, para partir luégo en alcance de sus esclavas é hijos y hacerlos cambiar de dirección, en sentido contrario á la que nos suponían, para volver á pararse á retornos con la altivez de celosos sultanes....

En partidas tan numerosas como no las había visto en los jardines zoológicos de Estados Unidos ni en país alguno por donde he viajado, y á cada hora de camino encon-

trámos los más bellos venados, que sólo dejaban de rumiar para huír por cortísimo tiempo, y luégo nos miraban estúpidamente con esos sus vidriosos y grandes ojos que reflejan sus menores temores, pero en ellos no veíamos miedo; bien se comprende que no hay quien los incomode.

*
*
*

Me sentía libre: la virgen naturaleza, en todo su esplendor, tentaciones me infundió de levantar entre su lujurienta exuberancia mi tienda de proscrito; allí no sería paria, y mis energías encontrarían en la cinegética sin límites un campo fecundo de vida retributiva, y acaso de satisfacción íntima.... Allí no tendría que comprobar una vez más que los luchadores nada alcanzan para su tranquilidad, mientras que *los hábiles*, esos "*juncos de la política*," vendrían á insultarlos con su encumbramiento....

¡Ah! pero esa fue una leve ráfaga de desaliento que no podía dominar mis altiveces, ni hallar cabida en mi corazón de patriota. Ni en medio de las brillantes urbes de la América Sajona, en donde nada quimérico ni ideal puede concebirse, obrero halagado y acaso con porvenir seguro, he olvidado mis deberes de ciudadano y de soldado; ni afectos sinceros, y seguramente irremplazables, ni ovaciones ruidosas, y tal vez la misma gloria que amo entrañablemente, me han detenido en el camino que me he trazado: unas veces lleno de comodidades, y otras solo y paupérrimo, he marchado igualmente decidido y convencido en busca de la libertad para mi suelo. No era posible, pues, que un mero impulso, probablemente poderoso por lo atávico, pudiera destruir los propósitos de mi vida.

*
*
*

La noche del segundo día de marcha, que pasámos en la hacienda de *El Socorro*, contemplando el infinito Cosmos, mi compañero y amigo reasumió en breves palabras el pasado doloroso y me invitó á retar lo por venir:

¡Lucharemos hasta vencer!

Mi entusiasmo y firmeza llevaron á su ánimo la convicción de que el éxito de la empresa estaba asegurado, y teniendo estereotipado tal convencimiento en sus labios, me dijo: ¡Los laureles serán de otros, pero las glorias nos corresponderán! Si mis esfuerzos físicos no me ayudan para llegar hasta la cima, iré por lo menos hasta el fin de mi vida caminando con fe inquebrantable, y á usted tocará ser testigo....

¡Venceremos y sobreviviremos sobre toda prueba, pues el Todopoderoso nos permitirá confundir á los *esbirros* y *hábiles*....!, le dije entonces, convencido, como lo estoy hoy mismo en este calabozo donde escribo, de que nuestra labor no será estéril.

• •

Dos meses después de haber dejado á Orocué, habíamos realizado, con lujo de detalles, la primera parte del plan que nos trazamos.

La más honda exclamación que nuestra empresa arrancó al Sr. General González Valencia, fue ésta :

“¡Admiro el valor y patriotismo de ustedes! En tres años que llevamos soportando este régimen, son ustedes los *únicos* que han venido á hablarme así; en cambio, no pueden tener idea [de los halagos y ofertas del General Reyes....

¿Por qué me han dejado solo?”

Nosotros, con la relación de nuestros viajes al través del país, en los cuales fue nuestra propaganda de reacción incansable, la exposición de las ideas y quejas de todos nuestros amigos, llevamos á su ánimo la obligación en que estaba de tomar la iniciativa, y conseguimos las siguientes conclusiones :

“Soy enemigo de la guerra, pero si el país está en la situación que ustedes me dicen, si el General Manjarrés y los demás amigos cumplen sus promesas, nosotros cumpliremos con nuestro deber. Pero si yo debo tomar la iniciativa, propongo trabajar por un *plebiscito*; así, ustedes,

con la ayuda de la Virgen Santísima y el empleo de sus energías, continuarán su patriótica labor, que por mi parte escribiré á mis amigos de Bogotá para que nos secunden.”

*
*
*

ABRIL DE 1908

PRESIDIO DE CARTAGENA DE INDIAS

Habíamos vencido todo cuanto otros consideraban insuperable, pero no debíamos contentarnos con sólo este triunfo, por grande que fuese; continuámos la lucha si nó con mayores bríos sí con iguales convicciones. Eutimio calculaba para dos años después, si no se desmayaba, oír las dianas en honor del establecimiento de un Gobierno verdaderamente republicano; yo fui optimista y esperaba que ocho meses fueran tiempo suficiente para que el país reaccionara. El escogió el camino de Pamplona, Bucaramanga y Bogotá; yo el de la frontera, para ir á buscar á los amigos dispersos en el Exterior, volver luégo al país en busca del General Manjarrés, é ir por el Chocó al Cauca.

En la mitad de un potrero, en el lugar en que se bifurcan los caminos que deberíamos seguir, nos dimos un largo y sincero abrazo. —¿Cuándo nos volveremos á ver? me preguntó Sánchez. —Cuando triunfemos, le respondí. Si usted llega primero que yo á Santamarta, ¿sabrás decir á Manjarrés *que ahora queda por cumplir su oferta?* —Así lo haré, aun cuando me cueste la libertad que tanto necesito.

No conozco los detalles de la peregrinación de mi compañero, y por esto sólo hablaré de la mía.

La inseguridad que me amenazaba en el territorio de Venezuela, por causas que me honran pero que no he de referir, me obligó á preferir la vía de La Goajira, Riohacha y Santamarta.

El espacio de tiempo que separo sólo tiene interés para mí; empiezo, pues, por el día 3 de Noviembre de 1907, fe-

cha en que llegué á la Laguna de Tucacas y me alojé, para mayor seguridad, en la casa de las autoridades, quienes me prodigaron admirable hospitalidad. El 18 del siguiente mes llegué á Riohacha, en donde estuve hasta el 27 del mismo.

En dicha ciudad viví de igual manera que en Tucacas, es decir, entre los empleados, pues de otra manera habría sido sospechoso. Con fecha 24 escribí allí una extensa carta en que condenso las ideas que deberfan servir para formar la reacción, y hago en ella la siguiente denuncia, para que luégo no se alegara ignorancia: “La Cancillería de Bogotá es sólo una sección del Banco Central, encargada de vender territorio, con la misma desfachatez que otras negocian en letras ó en cueros: á U. S. A. se le han ofrecido, y están para cerrar negocio, reconocer la independencia de Panamá, arreglar los límites á su antojo (es decir, regalarles el Darién), por suma de millones que no llegará á cinco (!!!); á Venezuela, reconsiderar el Laudo Español por medio de una comisión nombrada *ad hoc* por los dos dictadores, que dejarían á ésta, por indemnización de perjuicios causados por Colombia (???)

!!), inmenso globo de tierra del Oriente, y también á San Faustino, para que el servicio de policía de la frontera diera seguridad á la Dictadura Colombiana; y por el Sur, para pagar los servicios de comisión á la Casa de Cortés & Compañía, cuyos jefes servían de corredores del resto del territorio, darían al Perú todo cuanto quisieran los *fieles agentes*.” Dicha carta la entregué personalmente al Sr. Coronel D. Luis María Ramos la noche del día 3 de Enero, inmediatamente que hubé llegado á Barranquilla, para que la hiciera conocer del Sr. D. Francisco Carbonell y ampliaran las noticias: la había escrito en previsión de perder la libertad.

¿Fue conocida esa carta? Eso aún lo ignoro, pero la manera como me trataron algo dice de ella, veámoslo:

La misma noche del 3 de Enero, hablé al General Florentino Manjarrés y lo informé con minuciosidad de de-

talles de todo cuanto podía interesarle, y de mi viaje al Chocó, que no podía seguir si él y los amigos pudientes de esa ciudad no me ayudaban—¿En qué hotel se alojó? Mañana tendrá usted cuanto necesite, me dijo, y concluyó manifestándome que “era peligroso prolongar por más tiempo una entrevista que lo satisfacía mucho, pero que él estaba muy vigilado.”

Al siguiente día, 4 de Enero, hablé con D. Francisco Carbonell, y no puedo dejar de consignar en estas líneas la grata impresión que de su despacho saqué: llevaba en mi ánimo el convencimiento de que al fin me había escuchado un patriota.

Ni el 4, ni el 5, ni el 6, ni el 7, ni el 8, ni el 9, pero ni el 10, recibí la visita del representante del General Manjarrés, pero en la noche de ese día, 10, fui reducido á prisión y privado de comunicación. Si no hubiera sido por D. Francisco Carbonell, que me facilitó para atender á los gastos de hotel durante los días que estuve en libertad, no sé cómo los habría pagado.

Mi situación era verdaderamente angustiosa: hacía un mes que usaba las botas de campaña, único calzado que poseía, sin calcetines, y el único vestido que llevaba, sin ropa interior.

El Sr. General García Herreros (Gonzalo), me visitó el 17, y en nombre del Sr. Dr. Indalecio Camacho, me ofreció los recursos que necesitara, los cuales acepté. Esa noche me fueron entregados veinte pesos oro, que aún no he podido pagar, pero que pagaré, sin creer que la devolución de tal suma me desligue del sincero agradecimiento que siempre deberé al eminente patriota y filántropo.

El 18 me embarcaron custodiado, y me hicieron navegar el Magdalena hasta La Dorada, de donde me devolvieron á Barranquilla en el mismo vapor.

El 17 de Enero al Gobernador Insignares, y el 9 de Febrero á Alfonso Jaramillo, dije en sendas cartas: “Se dice que soy prófugo de Orocué, y que por tal razón me han

reducido á prisión; no sometiéndome á interrogatorio alguno, y negándose los Jefes de policía á responder á mis protestas, creo llegado el caso de decir por escrito: Si después de publicado el Decreto de Indulto, de fecha 20 de Julio del año próximo pasado, que comprendía á todos los presos políticos sin restricción alguna, quedaron en las cárceles ó colonias penales ciudadanos á quienes se envió á ellas por supuestos ó verdaderos delitos políticos; si después de reproducido en el Exterior, debidamente autenticado por los Cónsules y demás Agentes del Gobierno, se redujere á prisión á los ciudadanos que, creyendo en las garantías allí consignadas, volvieren al país, estoy en la disyuntiva de creer: que el Decreto en referencia, como las manifestaciones consulares, etc. etc., son una nueva farsa y forman parte de un vergonzoso y burdo plan, ó que las autoridades subalternas violan tan solemne palabra oficial.

Yo no pido gracia, pero ni puedo esperar justicia: exijo únicamente que tengan el valor de asumir las responsabilidades que aparejan los actos oficiales y se me condene en definitiva, para evitarme los viajes de Pretor en Pretor, sin que ninguno de ustedes pueda decirme una palabra.

Insignares, el sombrero, no me contestó, pero me remitió á Honda; Jaramillo me mandó decir con el Jefe de la Policía, Sr. Nelson Bónitto: “Yo le contesto á Cartagena....” Este joven Pretor por lo menos tuvo el valor de sus actos de esbirro: No es poco, cuando indocto y recluta, se hace llamar Doctor y General de Colombia!

He llegado, pues, al lugar en donde escribo: estoy en el presidio de Cartagena. Muy natural lo veo: ¡faltaba á mis glorias el ser huésped de los célebres calabozos de la Ciudad Heroica....!

NOTA:—Por conductos autorizados he sabido que el sombrero. Insignares ha dicho, refiriéndose á mi prisión: “Manjarrés lo denunció para salvar sospechas. ¿De quién

es la culpa?" Espero que el Sr. Manjarrés nos dé la clave, ó desmienta á aquél.

Martínez L. al releer estas páginas. En Curazao, Mayo 19 de 1909.

MAYO 7 DE 1908

PRESIDIO DE CARTAGENA DE INDIAS

Acabo de leer *El Porvenir* DE AYER. Hablo, pues, del pasado.... soy parte de la posteridad: "*Los discursos pronunciados en el banquete con que el gremio comercial de Cartagena obsequió al Dictador Reyes el día 3 de Mayo de 1908, en los salones del CLUB CARTAGENA.*" Me hace recordar al R. P. Cándido Arbeloa, S. J., en una de sus brillantes conferencias científico-filosóficas, pronunciadas ante selecto público en la ciudad de la Habana, porque presenta como valiosa autoridad la siguiente opinión: "La publicidad, ha dicho admirablemente Lacordaire, es un poder que fuerza á los enemigos de una causa á pronunciarse en alta voz, y á concurrir, á su pesar, á la formación de una historia auténtica que ellos abominan y que quisieran aniquilar. *Esto salva la historia.*"

La prensa asalariada no ha llevado á los oídos del despota, durante cuatro años, sino la lisonja rastrera en medio de sus ruines libelos.... pero hoy, que el clamor nacional ha amilanado al Tirano, quien se promete acallararlo con el ruido de sus conferencias y viajes, sirviéndose de la neuropatía, ha encontrado, en medio de aduladores que lo ayudaron á engañarse, la fina punta de un acero bien templado en el fuego de atávico patriotismo, que ha roto la cota de malla y penetrado al corazón.

El discurso del Dr. Pedro Vélez R. ha desbaratado la farsa que ha venido desarrollando el Dictador; sus palabras recorrerán bien pronto todos los ámbitos del país, y su nombre lo pronunciaremos entusiasmados de gratitud todos los buenos colombianos, como el del único que estando cerca del *farsante*, tuvo el valor suficiente de decirle

la verdad en público y á voz en cuello, para obligarlo "á concurrir á su pesar á formar una historia auténtica que él abomina y que quisiera aniquilar...." El Sr. Dr. D. Pedro Vélez R. ha salvado la historia y el buen nombre de Cartagena, comprometido por los que sólo piensan en especulaciones en asocio del *farsante*. ¡ Honor á él ! pues ha sabido ser verdadero amigo y buen patriota....

MAYO 10 DE 1908

Acabo de leer un cerro de libelos indecentes, llamados periódicos, que han sido facilitados *por acuciosos empleados*, para que aspire el incienso quemado.

Las conferencias, como el viaje del Dictador, la exposición que en forma de carta publica *El Porvenir* en su edición del 23 del mes pasado, como de D. Antonio José Restrepo; la palabrería de *sus dignos* colegas, para engañar por medio de la fantasía de que rodean á aquél, me obligan á decirles: si á más de disponer discrecionalmente del Tesoro, Policía, Ejército, Servicio Consular (hoy Policía en el Exterior) y venia, por desgracia, de los representantes de Roma, se emplea la impostura y la mentira para distraer la opinión pública, hablando y gesticulando como lo han hecho los célebres estafadores europeos y americanos, *sobre empresas y negocios salvadores*, para embrollar el proceso que les sigue la opinión pública *por haberlos sorprendido con la mano en la masa, sólo merecen el nombre de juglares dignos de su misión*; y á los eruditos intelectuales que con fácil dialéctica dilucidan sofisticamente al rededor de "ese Mar Muerto, cuyas aguas no dan asilo ni al inocente pez ni al cocodrilo," invocando la autoridad de Horacio y de Virgilio, les invito á que desmientan con hechos lo que sobre ellos dice Samuel Smiles en la página 27, Capítulo II, de su obra *El Deber*: "A la verdad, el estudio de las letras y palabras y sentencias, no tienen la importancia que algunos le suponen. El saber, poco tiené que ver con la benevolencia y la felicidad. Pue-

de destruir muy bien á la humanidad y dar lugar al orgullo. Los principales móviles de los hombres han sido muchas veces poco favorables á la literatura. Los hombres de letras han alcanzado la grandeza del pensamiento, que influye sobre los hombres en todas las épocas, pero rara vez han alcanzado la grandeza moral de la acción.”

Penitenciaría, Cartagena, Mayo 9 de 1908

Sr. Dr. D. Pedro Vélez R.—L. C.

Señor doctor :

Dos horas sombrías para la historia de esta muy heroica y patriótica ciudad, han hecho que vuestro nombre, conocido con ventaja y simpatía en la esfera de los intelectuales del Continente, llegue á mis oídos de neófito, iniciado apenas en la cultura del pensamiento, pero soldado leal de la causa justa de la Patria, sintiéndome obligado á rendiros un tributo de admiración.

Aludo á las dos fechas en que Cartagena se ha vestido de gala para festejar á dos de sus huéspedes, representantes netos del mayor oprobio que se nos ha podido inferir como pueblo soberano, autónomo y libre : á Mr. Elihu Root, Secretario de Estado de U. S. A., y á Rafael Reyes, sucesor del Presidente traidor, de quien fue agente y confidente en el funesto drama de Panamá.

En mi justa y santa indignación he tenido duras y sangrientas frases para censurar á quienes preciándose de sus ascendientes héroes y mártires, invocan sus hazañas inmortales para adular á quienes debertan increpar, si el noble atavismo influyera en sus espíritus.

Yo bien sé que en esta ciudad, como en todo el país, hay dignos ciudadanos que con su actitud, ya que de otra manera no pueden manifestar su improbación, condenan cuantos abusos y atropellos se han cometido ; pero entre aquellas personas que por sus relaciones y posición, se encuentran en contacto con los responsables, me decía, ¿ no hay una sola que comprenda sus obligaciones de *buen amigo* y de patriota, pronunciando en tiempo y hora la frase

suave que aconsejara, convenciendo, ó la sentencia breve y concisa que completara las manifestaciones hostiles pero justas? Ese hombre nunca falta cuando los pueblos no han perdido la virilidad y entrado de lleno en su senectud.

Y en verdad que no me equivocaba, pues ese hombre, indispensable hoy, habéis sido vos, Sr. Dr. Vélez. Vuestra carta de fecha 24 de Septiembre de 1906, dirigida al Sr. Elihn Root, y el discurso que pronunciásteis *en los salones* del Club Cartagena, con motivo del banquete con que el comercio de la ciudad obsequió al Sr. General Reyes el día 3 del que cursa, son piezas que pasarán á la historia para autenticar los *verdaderos* acontecimientos que se desarrollan.

Os transcribo la parte pertinente del memorándum que llevo en mis días de prisión :

“ El discurso del Sr. Dr. D. Pedro Vélez R. ha desbaratado la farsa que ha venido fomentando el Dictador ; sus palabras recorrerán bien pronto los ámbitos del país, y su nombre lo pronunciaremos todos los buenos colombianos como el del único que estando cerca del farsante, tuvo el valor suficiente de decirle la verdad en público y á voz en cuello, para obligarlo á su pesar ‘ á concurrir á formar una historia auténtica que él abomina y que quisiera aniquilar ’ ”.....

Aceptad, Sr. Dr. Vélez, mi humilde voz de aliento, que hoy sale de entre los muros del presidio, pero no del pecho de un presidiario, y sí del de un buen ciudadano cuyo único ideal es llenar el deber.

Del señor doctor, admirador y compatriota,

JORGE MARTÍNEZ L.

MAYO 13

La anterior carta, que he procurado circule, valiéndome para ello de mil estratagemas, ha producido el efecto deseado : me han insultado por medio de un *soez* anónimo. Es decir, ha sido conocida, comentada y considerada como violento sinapismo.

Me increpan mi insignificancia personal y política, aplauden el que el Gobierno me mantenga en seguridad, porque soy elemento disociador.... Aceptado todo ello sin discusión; pero no puedo dejar sin réplica los insultos con que se regala á la personalidad á quien felicité para tener la oportunidad de fustigar á quienes se encuentran agredidos en mi carta; á esos anónimos, les digo: yo no formo parte de la honorable sociedad de esta ciudad, y por tal razón, no me cubre aquello de tolerar vicios escandalosos, porque se piensa en explotarlo....; yo sé respetar la vida privada....; yo no aplaudo ni tolero ningún vicio que amenace derrumbar las bases de la sociedad.... sino aplaudo y ensalzo las virtudes cívicas que ennoblecen y engrandecen á los individuos como á las colectividades.... Yo no soy amigo ni relacionado del Sr. Dr. Pedro Vélez R., pero su conducta de hombre público me hace admirarlo, aplaudirlo y considerarlo superiorísimo á muchos fariseos y escritores anónimos....

Además, señores virtuosos que usáis un lenguaje tan villano y que ocultáis vuestros honorables nombres tras del anónimo, yo prefiero odios é insultos como los vuestros á los más frescos laureles y melodiosas loas, pues los considero como verdaderos oleajes de la gloria....

¿Que “el pueblo colombiano esperará paciente confiado en la palabra del *inclito* General Reyes, aun soportando mayores calamidades y desastres....?” Yo no lo dudo: por algo sería que el gran Víctor Hugo dijo (1): “Cosa notable: toda aquella muchedumbre, pocos momentos antes tan tumultuosa, esperaba ahora con mansedumbre, fiada en la palabra de un comediante; lo que prueba esta verdad eterna, de que todos los días vemos ejemplos en nuestros teatros; que el mejor medio de hacer que el público aguarde con paciencia, es asegurarle que se va á empezar inmediatamente....” si ésto pasa en París, ¿cómo puedo dudar que suceda aquí?

(1) Nuestra Señora de París.

Si hubiera nacido en Roma, allá, en la época de Nerón, cristiano como soy, habría ensalzado á Petronio por sus constantes y sangrientas sátiras contre el César bufón en cuya corte se veía obligado á vivir. Para mí, únicamente para mí, tengo al Dr. Vélez por el Petronio de la actual corte imperial.

Cuando Enobarbo dejó á Roma para ir á cantar entre los griegos, aquél le dijo: “¡Matad! pero no cantéis.... Incendiad, pero no declamáis....”

Hoy, que Putumayo viene á representar en estas playas su papel de innovador, Vélez le dijo: “En vano es que gritéis: el Destino os exhibe....!” Esto lo que admiro y aplaudo, esto y nada más.

JUNIO 24 DE 1908

PRESIDIO DE CARTAGENA DE INDIAS

Después de un año de prisión, tiempo en el cual me han hecho huésped obligado de casi todas las cárceles y colonias penales de la Nación, sin decirme jamás qué crimen se me imputaba, quién me había juzgado, ni á qué tiempo se me condenara, he sabido que los altos empleados de este Departamento manifiestan á quien se presta á oírlos que “*yo estoy preso porque quiero, pues si me fuera del país, ellos me abrirían de par en par las puertas del presidio....*” Es decir, mi gran crimen es ser colombiano y pretender vivir en el suelo que considero como mi santa y querida Patria !....

Pero siendo la intención de estos heraldos de concordia hacer ostensible la magnanimidad de su *amo*, me creo obligado á cooperar en tan loable propósito, dando á conocer la causa de su oficiosidad.

Van, pues, algunos datos para la Historia:

Mayo 4—Los Generales Pedro A. Pedraza y Eduardo Briceño, Comandante General del Cuerpo de Gendarmería de la Nación y Subsecretario de Guerra, respectivamente,

compañeros de viaje del Dictador, me han visitado en la mañana de hoy en nombre de éste. Hemos tenido la siguiente conversación:

● *Pedraza*—Hasta ayer supo el General Reyes que usted estaba preso y aquí, y hoy nos comisionó al General Briceño y á mí para ver de qué manera puede interponer sus influencias, pues hoy, como usted sabrá, no ejerce el Poder Ejecutivo, á fin de servirlo....

Briceño—No de manera oficial, pero sí en nombre del General Reyes, visitamos á usted para que diga en qué forma se le puede mejorar, cambiando esta prisión por un cuartel, el destierro, un confinamiento, etc.; en fin, algo que no sea estar entre estas cuatro paredes....

Yo—Agradezco á ustedes el que hayan aceptado una comisión que nada tiene de grata; siento, como interesado, que los subalternos del General Reyes le oculten sus medidas violentas y arbitrarias; y les manifiesto que yo no sé escoger entre lo malo, siéndome indiferente el estar confundido con los presidiarios, en el destierro ó en cualquiera otra parte, pues tengo la convicción del deber cumplido, aun cuando por educación y temperamento, extraño las comodidades á que estoy habituado.

Pedraza—Lo que voy á decir es un proyecto, en gracia de discusión: ¿En dónde preferiría quedar para poder atender debidamente á sus gastos....? ¿En una Aduana ó Resguardo de aquí, Barranquilla ó Santamarta?

Yo—Empleo no puedo aceptar ni el de Ministro de Guerra.... ¡Sepan ustedes que estimo en más mi honor que las comodidades, la libertad y aun la vida....!

Briceño—Nosotros no venimos á proponerle nada indecoroso....

—¿A que yo lo solicite....? le interrumpí.

—No, señor, á que usted escoja lo menos malo, á tratar de mejorarlo, sirviendo de intermediarios entre usted y el Gobernador....

Yo—Perdóneme que le manifieste á usted, General Briceño, que su padre, el *General* Manuel Briceño, en este

caso, no lo habría propuesto ni aceptado, y sí sufrido con dignidad, como yo lo hago.

Pedraza—El *General Reyes* nada sabía, pues estas son cosas del Ministro de Guerra y de los Gobernadores.... ¿Usted no podría dar una fianza para quedar aquí, en Barranquilla ó en cualquier otro lugar....?

Yo—No tengo por qué dar fianza, ni cuento con quién me fie.

Pedraza—Su papá....

Yo—En nada tiene que mezclarse en mis asuntos públicos ese viejo servidor, que tiene más desilusiones que años....

Pedraza—Es natural que usted preste el medio decoroso, para que el Gobierno ceda.

Yo—¿Que sea yo quien dé el medio decoroso, cuando se me ha privado de la libertad sin causa ni razón, y confundido entre los presidiarios....? Nó, señores, si el Gobierno reconoce su falta, como palmariamente lo confiesan ustedes á nombre del *General Reyes*, que se me devuelva la libertad, y si tienen cargos contra mí, que se concreten....

Pedraza—Se dijo por ahí.... se dijo que usted le había propuesto á *Manjarrés*....

Yo—¿Qué le propuse....? *General*, excuse que le diga que eso es ridículo, aun suponiéndome una influencia de que carezco; cambiando la frase: *Manjarrés* le propuso á usted...., habría quien lo creyera; pero yo, un muchacho de quien ustedes se ríen, le propuso á *Manjarrés*...., ¡es jocoso....! ¿Por qué no se me indaga....?

Pedraza—Yo soy empleado, y el *General*—señalando á *Briceño*—también lo es....

Yo—Lo sabía, pero me alegra el que usted me lo diga; hablo, pues, con los enviados particulares del *General Reyes*, y además con el Subsecretario de Guerra y el Comandante General de la Gendarmería en comisión del servicio.... Me han escuchado, por fin....

Pedraza (cambiando una seña con su compañero).—Venimos únicamente como amigos.

Yo —A usted recuerdo, Pedraza, que fuimos compañeros de calabozo en el panóptico de Bogotá y que allí no me oyó pedir gracia. ¿Por qué espera que hoy lo haga....?

Pedraza—Yo no espero eso; bien sé que es usted hombre de una sola pieza, pero ya que me lo recuerda le digo que eso no tiene nada de grato....

Briceño—¿En dónde fueron compañeros de prisión....?

Yo—En Bogotá, bajo el Gobierno usurpador de Marroquín, poco tiempo antes de ir á Panamá, en donde, consecuente á mi conducta en todo tiempo, cumplí con el deber mientras los que habían sido esbirros y verdugos vendían el suelo sagrado de la Patria....

Pedraza—En fin, nosotros nos vamos mañana, si en algo podemos servirlo, escribanos ó diríjanos un telegrama.

¡Qué curioso es lo que pasa en Colombia....! Nadie ordena las prisiones, pero las cárceles están llenas de dignos y honorables ciudadanos. ¿Será que nosotros mismos nos encarcelamos y confinamos?

.....

El Dictador me ofreció en Octubre de 1906 “un contrato de ferrocarril, ó lo que quisiera...., pues el Tesoro es para servir á los hombres como usted,” me dijo textualmente, y sus agentes, para contentarme de las humillaciones que me han inferido, me ofrecen en su nombre un puesto en una Aduana ó Resguardo, eso sí, el que yo escoja.... No hay duda que mientras gano en la consideración de los hombres dignos, pierdo en sentido inverso en la del déspota; así, tal vez muy pronto, me ofrezcan el puesto de gendarme ó carcelero.... donde yo escoja.... Es el caso de relatar una anécdota: En 1902 desempeñaba Pedraza el puesto de Jefe del Estado Mayor del Ejército en operaciones sobre Panamá, del cual era Jefe superior Pompilio Gutiérrez; pero mientras este General hizo un viaje á Estados Unidos y aquél paseaba en la *Cañonera Boyacá* por la Bahía de Panamá, á prudente distancia de las aguas que visita-

ba *El Padilla*, el ejército de que eran Jefes, capituló en Aguadulce. Cuando llegaron nuevas fuerzas del Gobierno á Panamá, y con ella nuevos Generalísimos, Gutiérrez y Pedraza, cansados de sus instructivos *sports*, ya que no de las fatigas de la guerra, tomaron el camino del Capitolio. Algunos amigos de éste último salimos hasta Colón con el fin de darle la despedida á bordo del vapor español *León XIII*, que lo debía llevar á Puerto Colombia; en el salón de tan famoso vapor le ofrecimos una copa de champagne y le dimos el adiós de amigos sinceros que se dolían de que la suerte no le permitiese llevar del Istmo algunas hojas frescas de laurel....

El hizo servir más champagne y nos contestó el brindis así: Por los Jorges, señores, que se quedan pescando una espada, pero que aseguro no verán en su anzuelo un pez espada común.... ¡Por los ilusos, señores! Pedraza tenía razón: yo no pesqué nada en Panamá; pero el iluso subió muchos codos sobre el nivel de mediocridades, en concepto de los hombres importantes del país, y su nombre ha servido y servirá para humillar á los cobardes y traidores.... Veremos qué nos reserva el porvenir á los que ofrecen empleos en nombre del Dictador, y á quienes los rehusamos y preferimos las cárceles más inmundas, pero conservando incólumes el honor y la dignidad. Y aun cuando nada halagüeño alcancemos, se dirá de nosotros cosa parecida á lo que dice Samuel Smiles en su obra *El Deber*, capítulo IV, *Hombres que no se compran*, página 77: "Foción, el General ateniense, hombre de gran valor y previsión, era apellidado EL BUENO. Cuando Alejandro el Grande hacía correrías por la Grecia, trató de ganarle de su lealtad. Le ofreció riquezas y la elección de cuatro ciudades de Asia. La contestación de Foción demostró el inmaculado carácter del hombre. " Si Alejandro me estima, dijo, que me deje mi honradez." Sin embargo, Demóstenes, EL ELOCUENTE, pudo ser comprado.....

Estas líneas son escritas en momentos en que quienes se precian de ser descendientes de los mártires y héroes de

esta ciudad, arrastran su dignidad y ponen el recuerdo de aquellos nobles, en inmortales colombianos por los pies del tirano que los azota....

JULIO 30

EN EL PUERTO DE COLÓN

“Un hombre, recuerdo haber leído en una de las interesantes novelas de Dumas, padre, no cuenta un sueño doloroso mientras teme su fatal realización; pero una vez despierto y alejado el temor supersticioso, mientras más terrible ha sido el sueño, lo refiere con mayor delicia, riéndose del espejo nocturno que causaba su terror.”

Hoy he tenido oportunidad de hacer esta observación al escuchar la más sencilla y conmovedora relación de labios de mi compañero de destierro, Sr. D. Miguel Antonio Acosta, uno de los jóvenes á quienes se envió á Mocoa después de tenerlo largo tiempo en varios de los presidios de la República.

Aun cuando su última residencia penal fue en Cartagena, no habíamos tenido oportunidad de conocernos y relacionarnos por haber tenido él por cárcel el cuartel de Policía y yo el presidio de San Diego. A no ser así, de seguro que me hubiera ocupado en hablar de él y sus valientes cuanto resignados compañeros, quienes hubieron de salir de aquella insalubre Colonia por las sendas apenas ideadas por los salvajes aborígenes, sufriendo en aquella travesía lo que apenas es imaginable.

Sin embargo, comprendiendo que mis penas y trabajos son apenas dignos de mención al lado de las suyas, completo estas páginas del diario, no lamentándome, sino protestando por la felonía de que soy víctima.

En la mañana del 28 del que cursa se presentó en mi calabozo el Jefe de la Policía de la ciudad de Cartagena, y en nombre del Gobernador de Bolívar, quien cumplía instrucciones del Presidente Reyes, me notificó que debería estar listo para salir del país en un vapor que zarparía del

puerto en la tarde de ese mismo día. El vapor no zarpó, pero á mí me trasladaron al cuartel de Policía, en donde me reunieron al Sr. Acosta, para estar listos y poder embarcar al amanecer del siguiente día 29.

Este se efectuó á las 4 y 30 a. m., hora en que empezó nuestra sorpresa, pues aun cuando soy pesimista, no creía al tirano tan bruto; sí, yo le hacía el honor de considerarlo inteligente y perspicaz, á más de tener pruebas que evidencian su constante preocupación por evadir las responsabilidades en la venta de Panamá, en lo cual ha demostrado verdadera habilidad de traidor; pero en su afán de eliminar á quienes considera peligrosos para su afianzamiento, ha hecho confesión tácita al enviarme como víctima moral y material de sus socios, los traidores de 1903...

Es el caso que, en momentos que los ánimos de los políticos panameños se encuentran exaltados y predispuestos contra los colombianos residentes aquí por causa que no me toca analizar, me obligan á venir al Istmo en pasaje de cubierta, sin más ropa que la muda que visto, y sin permitirme el conseguir en Cartagena el dinero indispensable para trasbordarme á otro vapor y evitar el caer en poder de quienes *“me declararon pirata por salvar el honor de la Patria....”*

*No hago ningún comentario, sólo aseguro que si me hubieran fusilado en Colombia por tal acción, el crimen sería menos repugnante que el perpetrado al enviarme á Panamá en la forma anotada.... Así lo han comprendido los Oficiales del *Odenwald*, vapor de la *Hamburgo American Line*, quienes no me han dejado saltar á tierra y nos llevarán á un puerto de la América Central.*

AGOSTO 2

EN PUERTO

Algunos colombianos de los desterrados por Reyes, y otros de los que se quedaron aquí desde la separación, nos han visitado; algunos se conservan dignos y altivos; otros,

que no supieron honrar la Patria, se muestran aún fanáticos sectarios, sin que falten cobardes y desvergonzados que reniegan de la santa y querida cuanto infortunada Patria....

Los agentes del tirano, sembrando la desconfianza, desacreditando á quienes, si veinte vidas tuviéramos, todas veinte y á un mismo tiempo las ofreceríamos por derrocarlo y salvar la Nación, asedian á los timoratos presentándose como víctimas de terribles maquinaciones.

Lo triste y doloroso es que hay quien los escuche, pues aún se piensa en caudillos y jefes de partido.....

Si mi temperamento no estuviera forjado en la adversidad; si mi propósito no fuera el de luchar por el bien en proporción que aumenta la debilidad y el desaliento de otros, renegaría de toda idea patriota y filantrópica, haciéndome egoísta misántropo.

Schopenhauer tiene razón cuando dice que "la humanidad, lista siempre á cargar á otros los males de que es madre, hace pesar sobre un siglo ó época lo que en realidad es sólo falta suya...." "El fallo ó veredicto justiciero, agrega en otra parte, sólo es pronunciado al través de muchos tiempos de sucedido un acontecimiento cualquiera que merezca la apoteosis, pero esto se debe á que los hombres verdaderamente doctos é imparciales no nacen ni viven en un mismo tiempo, y es la Historia quien viene á recoger sus opiniones...." "Entonces, continúa el filósofo, la inmensa mayoría de mediocridades hace odioso el tardío triunfo con sus manifestaciones vocingleras...." "Porque para estas medianías, reasume, se tienen todas las virtudes cuando ya no les estorban ó hieren, ó se niegan rotundamente cuando aparecen sobresaliendo una línea sobre la común vulgaridad, prometiendo ó llevando una reforma saludable...."

¡Oh! Dios mío, permitid que no tenga por qué avergonzarme de pertenecer á esta generación....!

Pero nó, los traidores, los cobardes y los díscolos, se encuentran entre los viejos; la juventud los hará á un lado, ella se impondrá, á ella me dirijo.

Desde la cubierta del *Odenwald*, protegido por el pabellón alemán, viendo la sugestiva estatua del insigne genovés, que con su brazo extendido señala á la América el camino del progreso, echo una mirada retrospectiva sobre la historia de Colombia la Grande.

Un día los liberales, otro los conservadores, lo mismo en Venezuela que en el Ecuador y Nueva Granada, sobre la osamenta de sus más preclaros hijos, edificaron gobiernos que se regirían por una Constitución A ó B impuesta por los vencedores, pero aún no había recorrido el planeta en que vivimos ó nos agitamos, su pequeña órbita, cuando los sobrevivientes á las hecatombes, vencedores y vencidos, reanudaban en las cárceles sus viejas relaciones de la infancia, y no pocas las de familia.... ¡ La tiranía había resurgido! Aquellos á quienes ensalzaba como "el verbo de la democracia," "paladines del derecho," ó "brazos de la libertad," resultaron ser unos "soldadotes adocenados, tiranos de cartuchera.... ¡ Atilas pigmeos !...."

Con la intuición del peligro, para la tranquilidad de sus feudos, eliminan ó talan todas las cabezas que sobresalen, hieren todos los corazones nobles, ya sean de amigos ó de enemigos, rodeándose de los abyectos y cobardes sin preguntarle sus ideas, pues cualesquiera que fuesen siempre harán buen papel de áulicos y esbirros....

La lista es larga, algunos nombres salen de mis labios, pero yo los consigno porque incurriría en una falta, profanaría nombres queridos para mí, muchos de los que aún viven y son de la *pasta vieja*;... haría enemigos, y me propongo lo contrario: acercar los hombres honrados de *todos los apellidos*; invitar á toda la digna juventud á prescindir de nimios y grandes prejuicios, á que absolvamos á los *viejos porque fueron sinceros*, y unirnos al rededor de nuestra común bandera, el tricolor republicano, para luchar decididos por la rehabilitación de nuestro común ideal: ¡ Patria libre!

Si esto hacemos, esos "pigmeos del cesarismo criollo" desaparecerán del haz de la tierra americana, "como secas

hojas del árbol de la Colonia impelidas á la mar por el poderoso viento de libertad continental....”

La solidaridad republicana de la América española debe ser la conquista de la actual juventud, para demostrar al mundo que no en vano somos los herederos de la libertad y que nos hacemos dignos de respeto y consideración....

Yo no pido abdicación de ideas filosóficas ni políticas; proclamo la unión republicana y condeno las intransigencias sectarias, la deificación de todo hombre....

La juventud no puede nombrarse jefes á perpetuidad, se da conductores para cada circunstancia.... La juventud no puede estatuir dignidades que puedan ser prostituidas, fomenta el estímulo, predicando el honor y el deber, y así se formarán buenos ciudadanos.... La juventud no lucha por gajes ni distinciones, aspira á cimentar la justicia rehabilitando el derecho.

No se entienda por esto que desconozca los derechos que á la consideración de amigos y enemigos tienen algunos ciudadanos que pertenecen á *la escuela antigua*, y que con títulos conquistados por medio de una vida llena de sacrificios desinteresados, heroicos y constantes, podrían enarbolar la bandera que otros han dejado en el suelo.... Lejos de mi ánimo el incurrir en las prácticas de pontífice máximo; á ellos los considero como viejos niños, y los invito, en nombre de su pasado glorioso, á constituirse, no en centro de parcialidades políticas, sino en núcleo de patriotas republicanos....

¡Qué admirable sería ver á esos beneméritos ciudadanos dar el ejemplo de que en servicio de la República no hay esfuerzo ni sacrificio estéril!.... ¡De que ellos son los primeros en destruir el Olimpo de los ídolos de barro! Sí, eso sucederá.... ¡Ellos son los más jóvenes!....

Tal es el grito de quien apenas ha recobrado la libertad y cree que se debe volver inmediatamente al país de donde ha sido desterrado. Cuando la Patria está en peligro es un crimen abandonarla; á ella debe volverse, aun cuando sea á vivir en las cárceles! En el Exterior deben quedar los directores, pero no los luchadores.

Toca el turno á los días de actividad :

AGOSTO 18 DE 1908

SAN JOSÉ DE COSTARRICA

Se han puesto en contacto los dos polos, según diría un mecánico electricista :

Los viejos proscritos, los confinados en el presidio de Mocoa y los que “nuestras soberbias hemos paseado por opuestos campos y prisiones, nos encontramos reunidos al fin, y de esperarse es, que así como el cálculo, la intuición y la necesidad hace de todos un solo haz de odios santos, el amor á la Patria aúna energías y despierte emulaciones que ahoguen los rencores de partido y las envidias individuales.

A los más caracterizados y decididos he relatado mis trabajos de propaganda, el efecto que han producido en el ánimo de caudillos con quienes ya no se contaba, el estado psicológico del Ejército y la desconfianza que reinaba en todo el país, lo que me hace considerarlo como un polvorín fácil de incendiar con la colilla de un cigarro. Es tiempo de obrar ; bien sea de fuera para adentro ó ir á hacerlo allí : el único aliado del tirano es el miedo ; ¡ combatámoslo !

Para completar mi idea con un ejemplo objetivo, les he relatado lo siguiente :

Durante el tiempo que estuve en el *Presidio de San Diego*, no tuve más trato ni comunicación que con los encargados de vigilarme, pero era tal la desconfianza que les inspiraba, que teniendo completa seguridad de que una fuga en las condiciones en que me encontraba, y en el más seguro calabozo, no era posible, mantenían en la puerta de él un *centinela* y un *cuarto de ronda* y una *clase* que los supervigilara. Las primeras noches, aun cuando habituado al servicio de campaña, me molestó mucho el continuo “*pasar el número* ;” pero luégo fui acostumbrándome hasta tomar aquello por una distracción. Una noche, “*después que relevaron de diez*,” me llamó á la reja del calabozo

una voz que me era conocida ; inmediatamente dejé mi hamaca y acudí al llamamiento. Antes de hablarme, dos robustas y sinceras manos tentan asidas las mías. ¿ Quién ignora lo que es ese lenguaje ? Para un preso es algo más que la libertad ; ¡ es encontrar un verdadero amigo !

Aquella noche dormí como las mejores que tuve en mi infancia : cerca de mi hamaca estaba el Angel de la Guarda y una fuerte lima....

Después de aquella noche los días me fueron muy largos y las noches cortas.... Toda la guarnición de Cartagena hizo servicio de vigilancia en la puerta de mi calabozo, y de custodiado, llegué á ser el verdadero Jefe de aquella tropa. ¡ Con cuánto placer hablaba con aquellos sencillos y abnegados mártires, de sus lejanos pueblos, de sus amores no satisfechos y de los compañeros muertos en las campañas de donde ellos habían salido vivos milagrosamente !....

El 20 de Julio de 1908 debería haber salido del presidio, triplicar el personal del batallón, marchar inmediatamente á Calamar, en donde dejaría montado dos cañones y una guarnición para apresar ó hundir los vapores que subieran ó bajaran el río ; regresar á Cartagena al amanecer del 21, embarcar con el mayor número de fuerzas en los vapores *Cartagena*, *Marraguá* y *Pinzón*, y hacer rumbo á Santamarta ; someter la pequeña guarnición de aquella plaza, seguir sobre la Ciénaga, organizar nuevas tropas allí, y contramarchar á Santamarta para hacer rumbo á Barranquilla. ¡ En setenta y dos horas habría sometido todo el Litoral y dominado el río !... (1)

Pero no se hizo porque creí que debería dirigir un telegrama para prevenir, y mandé conseguir cinco pesos, que no se consiguieron ; luego mandé vender mi navaja y algunos otros útiles de primera necesidad, y aun cuando se vendieron, llegó tarde el dinero, porque el telegrama me lo devolvieron, y porque la guardia de mi absoluta confian-

(1) Siempre fui de opinión de que Barranquilla fuera la última ciudad que debería tomarse, aun cuando sí aislarla desde el primer momento. Considero á Cartagena el centro estratégico del Caribe—J. M. L.

za había sido relevada y sólo volvería á *montarla* diez días después.

Dos días antes de presentarse de nuevo la ocasión, me sacaron del presidio y me llevaron á la Policía, diciéndome que era para embarcarme; pero al siguiente, antes de aclarar, se me había puesto en la cubierta de un barco extranjero, y una numerosa guardia de policía estuvo en el muelle hasta que estuvimos á la vista: No se me desterraba, me echaban.

Admiro la actividad de la Policía y censuro la imbecilidad de los enemigos del tirano, que piensan derribarlo con su oposición pacífica....

Yo me comprometo, les he dicho, á dar un golpe de mano con ochenta hombres, ó volver de incógnito á Cartagena y reanudarlo allí. Les garantizo el buen éxito.

Los hombres de experiencia quieren que se espere, y aconsejan escribir á los Generales Pedro Nel Ospina y Luis E. Bonilla, de quien no tenemos noticias, lo que haremos sin pérdida de tiempo.

Guápiles, F. R., Octubre 24 de 1908.

CURAZAO, ABRIL 16 DE 1909

Es llegado el caso de anotar en mi *Diario* lo que la historia reclamará:

Cuando el cable anunció que el dictador Castro había salido de Venezuela para Europa, el Sr. Dr. Felipe Angulo, dándose cuenta de la situación, sin atreverse á resolver por sí solo, como algunos exaltados lo queríamos ante la indolente inercia del interior de la República, insinuó la idea de recabar del General González Valencia las órdenes que un año antes nos diera. “La bandera de la reacción republicana contra la dictadura, está en *Isclá*, dijo. Sólo en caso de negarse á cumplir el deber el elegido para la Vicepresidencia, tendremos derecho y razón de levantar la de la rebelión.” El General González Valencia apreció la situación del país, cuando el General Martínez, en compañía del General Eutimio Sánchez, fueron hasta su

aislamiento y lo excitaron á cumplir su deber ; no obstante el fracaso de entonces (debido al denuncio de Manjarrés, J. M. L.), él ha enviado comisionados á Bogotá, á entenderse con sus amigos Concha, Abadía, etc., y los liberales dignos como el Dr. Esguerra, y otros.

“Uno de dichos comisionados, el General Villamizar (el cojo), llevó instrucciones y noticias tan amplias, que me sorprende que aún esté Reyes en el poder. (La contestación á estas ofertas y excitaciones, fue la siguiente : “ Aplaudimos y admiramos su actitud. Aquí en Bogotá aprobaremos cuanto usted haga, *pero creemos que sólo en el caso de considerarse usted muy fuerte debe encararse á este régimen*”). Creo que las razones que dio en 1907 á Martínez y Sánchez, quedan sin valor desde el momento que Castro ha salido de Venezuela, pero necesitamos tener la seguridad, y sólo un comisionado puede despejar la incógnita.”

Planteada así la situación, dijo el Dr. Angulo, ruego al General Martínez que se ponga de acuerdo con el Dr. Juan B. Pérez y Soto y resolvamos sobre la conveniencia de enviar el comisionado que lleve hasta el Vicepresidente el eco lastimero del país y haga valer nuestro propósito, consiguiendo que terminen las vacilaciones. Sin conocer su última determinación nada podemos contestar á los amigos del Cauca y de la Costa Atlántica, y nada debemos hacer nosotros, pues sería imprudente. Todos estuvimos acordes con las ideas expuestas, pero divididos en la elección del comisionado. ●

En Diciembre 3 de 1908 el Dr. Pérez y Soto opinaba porque quien debía ir era el Dr. Angulo ; los jóvenes, porque fuera el General Antonio María Rodríguez ó el joven Alfonso Sánchez ; yo, porque el más adecuado para esa misión diplomática, que no por ser condescrito dejaba de serlo, era el Sr. General Juan de Jesús Arjona, entre otras muchas razones, porque él puede costear el viaje. Para conocer su opinión ó para recibir lo que aportara para el viaje, si es que tocaba hacerlo á uno de los entusiastas jóvenes, pero desgraciadamente muy limpios, fuimos á Tres-

ríos, lugar donde vive dicho General, el Sr. D. Manuel Guillermo Uscátegui y yo. Innecesario sería decir, para quien conozca al patriota y prestigioso General Arjona, que la acogida que nos dispensó fue excelente, y la comida con que nos obsequió, rica y abundante; podría omitir el referir que la idea del comisionado le pareció admirable y que nos dio amplias autorizaciones, ó carta blanca, para obrar; pero su angustiosa situación le impidió ayudarnos pecuniariamente. Esa misma noche, en junta de proscritos, fui elegido por unanimidad de votos para desempeñar la comisión.

El Dr. Felipe Angulo, por no poder hacer erogación alguna ninguno de los compañeros, ofreció la suma presupuestada, que me entregó el 4, junto con las cartas credenciales.

Después de marchar á pie durante diez y siete horas consecutivas, pues el ferrocarril entre San José y Puerto Limón estaba interrumpido, embarqué á bordo de un vapor de la *Hamburgo American Line*, que zarpó de ese puerto con rumbo á Nueva York. Algunos días después, perdida mi pista por la policía de Reyes, llegaba á Jamaica y seguía á Maracaibo por la vía de Santo Domingo y Curazao, llegando al lugar indicado sin mayores dificultades, aun cuando el bloqueo de las costas venezolanas era muy riguroso.

El 23 de Diciembre, á las 2. p. m., llegué á Maracaibo, de donde salí esa misma tarde para Encontrados. El 24, en ferrocarril, fui á La Urcá, estación terminal del gran Ferrocarril del Táchira; el 25 me hallaba en el pueblo de Colón (Táchira) vendiendo libros, comercio que me permitía guardar el incógnito. El 28 pedí una entrevista á D. Manuel María González González, gallardo caballero y pariente muy estimado del General González Valencia, quien me sirvió en todas las ocasiones que fui al Norte, para pasar las comunicaciones peligrosas y preparar las conferencias con su tío. Novedades graves de familia le impidieron pasar la frontera é ir á Ureña, lo que me obligó,

aguijoneado por la premura del tiempo, á pasar la frontera sin la precaución de hacerme preceder por los documentos que llevaba. El 30 pisé territorio colombiano, y los días 31 de Diciembre, 1.º y 2 de Enero, viajé por la Provincia de Cúcuta, por Chinácota y Planadas, sin poder acercarme á Iscalá, por conocer la vigilancia esmerada que se tenía sobre el General González Valencia; y habiendo sido sospechoso en el *Bajial*, puesto de gendarmería cercano á Planadas (hoy Concordia), tuve que regresar á Aguas Calientes de Ureña, á donde cité á D. Manuel María, quien recibía el día 4 los documentos en referencia. Por su mediación acordé con el Dr. D. Emilio Ferrero una entrevista, no pudiendo conseguir igual cosa del General y Dr. Manuel María Valdivieso, por estar á catorce leguas de distancia y muy vigilado. El 5, paseándonos en la ribera venezolana del Táchira, á la vista de las tropas colombianas, departimos y cambiamos impresiones y noticias el eminente jurisconsulto Dr. Ferrero y yo. Nunca podré olvidar sus mesuradas y lógicas frases; siempre presentaré como ejemplo saliente de entereza, firmeza y juicio, el carácter de tan sabio joven, dejando en estas líneas la constancia de mi sincera admiración.

No abrigo la presunción de que en aquellos minutos de conversación, convenciera al Dr. Ferrero de lo inevitable de la guerra para llegar á la paz, pues según su opinión, lo existente "es un ente que no existe," pero sí la seguridad de que en su fuero interno se felicitó, como yo lo hacía en el mío, de que aún hubiera hombres enérgicos que creyeran con profunda fe en su Dios, en su Patria y en sus ideales.

Al despedirnos, me prometió ir personalmente donde el General González Valencia, entregarle las comunicaciones que para él llevara, y ampliar de viva voz mis "entusiasmos y aspiraciones," lo cual cumplió escrupulosamente. Si algún día puedo candidatizar un ciudadano para la Presidencia, ese será el Dr. Emilio Ferrero.

El 13 de Enero llegó á Cúcuta el Dr. D. José María González Valencia, hermano del Vicepresidente, quien trajo á Santander las últimas noticias de Bogotá. Se sabía que habían llamado á D. Jorge Holguín para que se encargara del Poder, pues Reyes se iba. Esas noticias, conocidas á un mismo tiempo que la de la celebración de los tratados con Panamá y Estados Unidos de América, robustecieron las aseveraciones que yo hiciera. El 14 me visitó D. Manuel María González Valencia en Ureña, me entregó de parte de su tío, el General Ramón González Valencia, la suma de pesos que necesitaba para gastos, y me anunció que él deseaba vivamente tener conmigo la conferencia que le solicitara, y para mi seguridad, aun cuando tenía que atender á su hermano, á quien no vela desde muchos años hacía, había señalado su hacienda *Siberia*, situada en el páramo de Tamá, como lugar de reunión, fijando el día 20 de Enero para la entrevista.

El 18 llegué á *Siberia*, y aun cuando no encontré á D. Mario González, hermano de D. Manuel María, uno de los condueños de la hacienda, ni á D. Sebastián Valencia, Administrador de ella, fui muy atendido y obsequiado. Luégo, cuando ellos llegaron, con sus atenciones delicadas, con esa cultura cuyo elogio sería inoficioso hacer, pues no es extraña en quienes por atavismo la poseen, me hicieron olvidar los sinsabores, contratiempos y penalidades que había soportado para ir desde Centroamérica á lo más alto de los Andes, en don le nace el Tamá, y se dividen su soberanía Colombia y Venezuela....

El Vicepresidente, á fuer de hombre á quien preocupan los destinos del país, cumplió la cita. ¡Qué alegría tan grande cuando apareció su conocida cabalgadura mular á la vista de la casa....! ¡D. Ramón en *El Reinoso!* dijeron los labriegos. ¡Ramón! exclamaron sus parientes; y el extraño, un hombre que por su vestido se confundía con los primeros, bendijo á Dios. ¡La Patria estaba salvada!

Ninguno se explicaba su presencia en la hacienda, á donde no iba desde hacía cuatro años, “y hoy lo llevaba un negocio de ganado con un muchacho llanero....!”

La arrogante figura del virtuoso caudillo no había perdido nada. Su fino perfil de abencerraje lo hacía resaltar la gran palidez del rostro y algunos hilos de plata que hacían notar el negro brillante de su barba bien cuidada. La gallardía del jinete me dio envidia, ¿por qué no decirlo? Se envidia lo que no se puede alcanzar.

El saludo fue muy largo: todos sus labriegos le estrecharon la mano, y para todos tuvo una pregunta cariñosa sobre sus familias, intereses y aspiraciones; era un camarada y no un amo quien les hablaba. Después dio la orden para la “recogida del ganado,” “pues sólo el deseo de complacer á D. Jorge lo había traído allí”; y llevándome á la habitación que nos habían reservado á los dos, empezó por informarse de mis “atrevidas empresas,” me exigió le hablara de mis días de prisión, de mis marchas á pie; luego me preguntó, con igual nimiedad bondadosa, por la salud de los Dres. Felipe Angulo y Pérez y Soto, de los amigos del Cauca y de la Costa Atlántica; me demostró conocer y estimar á todos los luchadores jóvenes, y me asombró con el relato de sus sinsabores y sufrimientos. ¡Ah! El General González Valencia es uno de los pocos hombres en quien se puede creer y esperar....

Si tratara de condensar siquiera cuanto allí admiré, aprecié y escuché, resultaría demasiado prolijo, y como no voy á hacer una biografía del Vicepresidente, misión que toca á pluma y observador más autorizado, me contraeré á exponer sus ideas y conclusiones en cuanto me lo permita la memoria, ayudada por el memorándum que tengo.

Aquella no fue una conferencia, sino una serie de ellas: hubo tiempo, lugar, sitio y ocasión de hablar de todo; y cuidado, deseo é interés de aprovecharlo.

Los resultados completarán estas páginas; mis amigos sabrán cuánto he luchado, y yo tengo la convicción de haber llenado el deber, única norma de mi vida.

El General González Valencia contestó á mis solicitudes :

Cien veces ha sido ya ensayado en Colombia el medio de la guerra para resolver los problemas políticos, y otras tantas se ha puesto en evidencia la ineficacia de semejante medio, y no sólo la ineficacia, sino lo que es peor, se han hecho sentir de la manera más cruel los espantosos males que sobre el país ha desencadenado siempre la apelación á las armas. Una experiencia tan larga, tan costosa, adquirida á fuerza de tan increíbles sufrimientos, debe ser ya suficiente para enseñarnos que es preciso abandonar la guerra como medio de arreglar los asuntos políticos. No hay duda de que por grandes que sean los males de la actual dictadura, serán incomparablemente peores los resultados de la guerra. Demasiado vivo y reciente está todavía el ejemplo de la revolución pasada, cuyos desastres han dejado una terrible huella en el ánimo de todos los colombianos.

Aun en el supuesto que se admita la licitud y conveniencia de la guerra, es preciso atender á las consecuencias inevitables que traerá consigo: porque no podemos formarnos la ilusión de que los conservadores solos puedan hacer la guerra, pues si así fuera, el fracaso sería seguro, inevitable. No hay probabilidad de éxito sino obrando en acuerdo con el partido radical, ó sea con la fracción de ese partido que no acompaña á Reyes.... La unión con los radicales para la guerra, sería imprescindible, tanto por ser necesaria para asegurar la caída del régimen actual, como porque ellos lo han solicitado....

.....
.....

Están en un grave error los que piensan que "el país entero es un polvorín," y que una palabra solamente basta para que estalle y derrumbe al General Reyes con su Gobierno. La experiencia ha demostrado precisamente lo contrario: si es grande el descontento que en todos los pueblos reina contra la actual opresión, no menos grande es la aversión profunda que hay contra la guerra.

Hay que contar con que una gran masa del país estaría con el Gobierno, unos por interés, otros por temor y los más por la repugnancia que la guerra inspira. No hay que olvidar que cuando el General Reyes se separó de la capital para ir á Antioquia y á la Costa, su viaje se verificó de ovación en ovación : lo cual es signo evidente de lo que sucedería en caso de una guerra, y signo también de la abyección á que ha llegado el carácter en la gran mayoría de la población : de pueblos que así se manifiestan, no es dable esperar el acto de suprema energía que se necesita para resolver esta situación.

El problema de la guerra está lleno de oscuridades é incertidumbres, y nada es tanto de temerse como que ella agrave de manera incalculable todos nuestros males. La impaciencia, que trata de buscar el remedio por caminos cortos y violentos, será funestísima.

Tengamos un poco de paciencia y algo más de confianza en la acción invisible pero segura de la Providencia.

Demasiado fresco está el ejemplo de Venezuela ; tres y más revoluciones sólo consiguieron afianzar más y más el poderío de Castro ; pero llegó un momento en que sin conmoción ni sangre se verificó un cambio favorable para la suerte de ese país.

El ejemplo de Venezuela es tanto más de atenderse cuanto existe acá un factor igual al que vino á obrar en Venezuela, que es el estado de salud del Presidente, precursor, según informes fidedignos, de una crisis que no tardará mucho.

Lo que importa sobremanera es estar unificados en un solo pensamiento y convenidos en la manera de obrar para el momento de esa crisis.

No parece motivo justificable para lanzarse á la guerra el anunciado reconocimiento de la República de Panamá por parte del Gobierno de Reyes ; pues por una parte es todavía bastante dudoso que ese reconocimiento PUEDA VERIFICARSE ; por otra parte, no podría hacerlo por sí solo el General Reyes, sino con el concurso de Asamblea

ó Congreso que, por adicto que se le suponga á la persona de aquél, *no se atrevería* á proceder en abierta oposición con el querer del país, expresado en manifestaciones que de todas partes le irían.

Si ese caso llegare, si no fuera respetado el honor de la Patria, si el General Reyes dejare temporal ó definitivamente el Poder, yo, que no creo ser el hombre que ustedes se imaginan, pero á quien los mandatos de la conciencia marcan con precisión el deber, tomaré posesión del Poder Ejecutivo y velaré con todas mis actitudes y energías por la salvación de la Patria, encarnada en los principios republicanos que nos unen á todos los colombianos.

A mi solicitud sintetizo: “Nada se puede creer ni esperar de Reyes; sin embargo, espero dos meses más para dejar lo obrar.”

Y aquel varón humilde, aquel cristiano fervoroso y convencido que nunca habla de su yo, ante la sola idea de que tamaña humillación se impusiera al país, me reveló en su gesto, en el tono de su voz y en el mirar intenso y brillante de sus ojos, que entonces miraron á los míos con fijeza que no sospechara, “la seguridad, para que la transmitiera á los amigos, de que *no habría quien pudiera obligar á Colombia á santificar su despojo ni á traficar con su honor....*”

—“Ordeno, agregó, firmar protestas en todas las ciudades y aldeas contra la reunión de Asambleas no elegidas legalmente y la aprobación de los Tratados con Panamá y los Estados Unidos, al mismo tiempo que hacer manifestaciones pacíficas pero enérgicas. Si á señas no entienden, emplearemos las armas. Diga usted esto á sus amigos, y que yo suscribiré en Cúcuta el primer telegrama, y lo avisaré por telégrafo, según clave convenida.”

Inmediatamente, haciendo uso de la clave convenida, avisé á Costarrica: “El resultado de la conferencia es admirable.” El 8 de Febrero, también por cable y en clave, les transmití las órdenes; las di, minuciosas y extensas, á los Sres. Franco Carbonell, representantes en Curazao de los republicanos de la Costa Atlántica, para que, mientras

yo enteraba á los del Cauca, ellos lo hicieran en Barranquilla, Cartagena, Santamarta, Riohacha, etc., y avisaran al Sr. Dr. D. José María González Valencia á Bogotá (quien trajo clave del General su hermano).

El General González Valencia nos ordenó por cable el suscribir las protestas convenidas, y ordenó que el Dr. Angulo fuera á Venezuela á gestionar la consecución de armamento en los primeros días de Marzo, órdenes que fueron escrupulosamente cumplidas.

El Dr. Angulo contestóme:

“Panamá, 22 de Marzo de 1909

Jorge Martínez—Curacao

Blockholz:

Traducción: Peligro. Estése inmóvil. Iré.

ANGULO”

El día 20 me visitó el Sr. Julio Sabarreira, y dándome la clave convenida con Francisco Carbonell, me pidió instrucciones. ¡Mi sorpresa fue inmensa! El plazo de prudencia impuesta por el Vicepresidente había expirado ese mismo día, y “*lo imprevisto*,” “comprendido en los tres casos de posesión,” consignado entre las instrucciones que les di el día 9 de Febrero, se había presentado; además, las claves *Alicia* y *Lábaro*, sorprendidas por la policía, estaban reemplazadas desde el 10 del presente. Así, sólo dije al joven en referencia:

—Las claves ya no funcionan; *el plazo de la prórroga terminó ayer.*

—¿Entonces, me dijo, les ordeno que esperen?

—Nó, le respondí, dígales *que la prórroga ya expiró.* Además, le insinué, las últimas noticias de Puerto Cabello dan á entender que *Reyes puede estar preso, pero lo que hay que creer es lo otro.*

Y en incidental conversación, le di la clave convenida: “*Contreras anuncia noticias de Maracaibo.*” Un fuerte apretón de manos completó la seguridad que debía llevar.

Los amigos de Costarrica me decían lo siguiente :

“ En Puerto Limón, á 8 de Marzo de 1909

Mi querido amigo :

Va mi muy estrecho abrazo para el que ha sabido vencer todas las dificultades, y nos ha comunicado la buena nueva.

He recibido tus cartas, cable y postales hasta con fecha 9 del pasado. Te agradezco recuerdos y saludos. Desde que recibí el cable me trasladé á este puerto para encontrarte y dirigirnos juntos á Panamá, en donde te espera el doctor, quien se trasladó allí para mayor facilidad en las comunicaciones con el país. Al principio pensamos que él viniera á este puerto á conferenciar contigo, pero después recibí carta de él, y me dice que tú ya puedes ir ahora á Panamá sin riesgo alguno. Parece que el doctor ha tenido algunas buenas noticias últimamente del país.

Desde que recibí tu cable, en que anuncias tu venida, te he esperado por todos los vapores que de ésa vienen, sorprendiéndome que no vengas. Si necesitas fondos avisa al doctor á Panamá diciéndole á qué Casa de comercio se deben consignar. Lo probable es que yo me vaya á esperarte á Colón.

Viajando á Colón directamente, te evitas el llegar á puertos del país.

Todos te esperamos con ansiedad.

Un abrazo de tu afectísimo,

MANUEL GUILLERMO USCÁTEGUI.”

D. Manuel Guillermo Uscátegui era quien manejaba las claves.

Las noticias de Caracas eran las siguientes :

“Cúcuta, Marzo 18 de 1909. 4 hs. p. m.

Para Cónsul General Colombia.

Infórmole día 13, corriente, Excmo. General Reyes, presentó su renuncia alta Asamblea Nacional, encargán-

dose Designado General Jorge Holguín, quien por Decreto misma fecha nombró nuevo Ministerio. 14 corriente, Presidente Titular reasumió ejercicio Poder. Designó Ministros Despacho, declarando en este día sitio Bogotá consecuencia movimientos anarquistas socialistas, que en ese día efectuáronse en Bogotá. Pueblo amotinado apedreó Palacio Arzobispal, las de varios empleados y particulares, amenazando seriamente Asamblea. Día 15 movimiento anarquista fue dominado militarmente en pocas horas, sin derramamiento sangre. Día 16 restablecido completamente orden Bogotá. Todas las municipales del país, el clero, han pedido Asamblea no acepte renuncia Excmo. General Reyes. Cantóse *Te Deum*, y más de 30,000 personas, en perfecto orden, desfilaron vitoreando y aclamando Excmo. General Reyes. Designado General Holguín Asamblea Nacional. De todo el país se condena con indignación el movimiento recaído anarcosocialista en Bogotá, el que no tuvo eco en ninguna otra parte de la República, pues todos los Gobernadores telegrafiarónme avisándome que en Departamento de su jurisdicción hoy reina completa calma. Día 17 Asamblea Nacional, después de haber oído conceptos todas las Municipalidades y el de la ciudad, de todos los partidos y clases sociales, declaró por unanimidad de votos no aceptar renuncia Excmo. General Reyes, quien en misma fecha declaró restablecido orden público en Bogotá.

Servidor,

FRANCISCO SORZANO
Gobernador de Cúcuta."

(*El Día* de Caracas—Marzo 20)

DOS CARTAS

Al llegar á esta capital he tenido ocasión de imponerme en el *Boletín número 12*, de 20 del mes pasado, que de Bogotá transmite, por telégrafo el Presidente de la República á sus Gobernadores en los Departamentos. La carta de 25 de Febrero aparece allí adulterada, hasta el punto

de variar mi pensamiento; y la de 10 de Marzo es una burda y desvergonzada falsificación desde la fecha hasta la firma.

Como estos hechos caen bajo la sanción del Código Penal, los denuncié al Sr. Procurador General de la Nación, para que, en su carácter de Jefe del Ministerio Público, dícteme, como es de su deber, las necesarias providencias, á fin de averiguar quién es el responsable del delito cometido. Hay armas cuyo uso nos lo prohíbe, más que la ley, el propio respeto. Su empleo, es cierto, puede darnos el apetecido resultado; pero éste será siempre ilusorio, porque sobre la farsa y la mentira nada estable puede fundarse.

“El molino de la Providencia (en cuya acción justiciera, para individuos y pueblos, tengo fe incontrastable) muele despacio, pero muele siempre.”

F. ANGULO

Caracas, Abril 14 de 1909.

CARTA ABIERTA

Curacao, Abril 16 de 1909

Sr. Director de *El Porvenir*—Cartagena

Muy señor mío:

La voz de la conciencia, no el deseo de celebridad por medio de la publicidad, me fuerza á escribir á usted para desmentir categóricamente la infame impostura de *mi prisión en Tumaco*, en donde, según documento oficial que reproduzco, se dice *haberme sorprendido* cartas comprometedoras para la casi totalidad de los ciudadanos del país.

No quiero analizar la conducta del Gobierno del General Reyes: dejo ese desahogo á la conciencia nacional; pero protesto contra la falaz patraña que se ha escogido para encarcelar y fusilar á ancianos honorables, adolescentes, y niños inocentes, por el gravísimo delito, *hoy*, de no haber prostituído sus nombres.

En los téticos calabozos que en esa Heroica Ciudad dejaron los dominadores de un mundo, el cual fue libertado por nuestros antepasados, figurando entre los primeros los hijos de ella, he pasado, usted lo sabe y sin duda lo siente como toda la muy culta sociedad en donde su periódico es autoridad en los asuntos de información, muchos meses de prisión política; así, aun cuando mis altiveces de hombre, mi conducta de soldado y de marino, que siempre ha honrado la Patria, fueren olvidados, invoco mis títulos de rebelde prisionero á quien no obligaron á decir una mentira ni á dar un nombre propio, empleando el hambre, el aislamiento, y por último *confundiéndome entre los locos y presidiarios rematados*, para ofrecer, por mi honor de militar, presentarme solo en esa ciudad si se me garantiza la libertad por personas honorables de la localidad, *ó ir á Bogotá á quitarle el miedo y la careta al Dictador.*

Del Sr. Director, afectísimo compatriota,

JORGE MARTÍNEZ L.,
Ex-Comandante del Crucero *Bogotá*

BOLETIN NUMERO 12

Bogotá, Marzo 20 de 1909

INTRIGAS REVOLUCIONARIAS

Se publican en seguida las cartas cogidas en Tumaco al Sr. Jorge Martínez, las cuales serán fotografiadas y los originales puestos á disposición del público cuando lleguen á esta ciudad.

Debe lamentarse que Olaya Herrera haya tomado nombres respetables en esta farsa y que haya engañado á tanta gente, como lo hizo en la noche del sábado cuando citó al *Jockey Club* á varios caballeros en nombre del Dr. Ni-

colás Esguerra, para constituir el Gobierno Provisorio, á unos y á otros para redactar una petición al Gobierno.

Las cartas dicen así :

“ Tumaco, 15 de Marzo de 1909

“ Ministro Guerra

“ Honor comunicar Su Señoría en vapor *Quito*, procedente de Panamá, llegó Jorge Martínez. Señor Gobernador, General Micolta, habíame manifestado Barbacoas por telégrafo que tal individuo era sospechoso, y que con Gendarmería vigilarlo y examinar correspondencia que trajera. Así lo hice. Entre las cartas que dicho individuo trafa en a cartera hallé las siguientes, que tengo en mi poder, cuyo contenido le transcribo textualmente :

“ Panamá, Febrero 25 de 1909

Sr. General D. Gustavo Guerrero

Muy estimado amigo :

Aquí me tiene usted en ésta.... hija de los desaciertos y malas pasiones de algunos hombres de nuestra desgraciada tierra. En busca última.... para los míos y para mí, no creo que la encuentre, pues el medio.... nos es hostil. Mi pensamiento, á pesar de todo, no se aparta del terruño querido, y mis aspiraciones.... tienen por objetivo único el bienestar de nuestros conciudadanos.... que.... ahora difícil situación económica. He tenido el honor de estrechar la mano del Sr. D. Jorge Martínez, quien va para esa ciudad, y me ha prometido poner esta carta en manos de usted, en la cual quiero hacer constar una vez más mis sinceras simpatías por ese pedazo de la Patria y mi agradecimiento para todos sus enérgicos habitantes, de quienes en época reciente recibí tan señaladas pruebas de amistad y de cariño. El es carta viva y dirá á usted lo que sería difícil, dada la premura del tiempo, consignar en el papel. Ojalá que mi misión sea del agrado de usted y que usted la jus-

tifique con sus.... observaciones. Recuerdo á D. Benjamín, y con mis respetos para la señora de usted (c. m. b.), quedo suyo siempre afectísimo,

F. ANGULO”

“ Panamá, Marzo 11 de 1909

Sr. General D. Gustavo S. Guerrero—Pasto

Muy distinguido amigo y copartidario:

Cuatro años de tiranía y monopolios han desolado la Patria común sin que nadie háyase atrevido á levantarse en armas contra el tirano. Si esta conducta perdura, se cristalizará el Sr. Reyes en el poder y todos los colombianos nos haremos responsables por la pasividad de nuestra voluntad. Hoy las circunstancias pueden cambiar si los Jefes dejan á un lado.... atonía y recuerdan sus hechos heroicos y sus servicios desinteresados. No estaría bien que la juventud les diera lecciones de patriotismo; pero sí lo está que la dirijan y encaucen en sus movimientos y en su decisión. Usted, muy distinguido General, goza en esa región de un merecido y alto prestigio: sus órdenes serían cumplidas sin pensarlas y sus méritos lo harían surgir como uno de los primeros salvadores de la Patria. Nadie podría luchar con más ventaja y con mejor éxito, dadas sus grandes dotes militares y su inmenso prestigio. Además, usted con sus movimientos respondería á otros que se organizan en toda la República y que muy pronto han de estallar. Tres años hemos pasado fuéramos de la Patria luchando sin descanso y á costa de muchos sacrificios. Con el porvenir se habrán de verificar sucesos que justificarán.... ser los primeros. En el campamento.... usted la causa de la libertad una de sus más legítimas y autorizadas esperanzas. General, en usted esperamos.

SANTIAGO ROZO—BERCELINO HERNÁNDEZ—PEDRO LEÓN ACOSTA.

Inmediatamente reduje á prisión á Martínez en cuartel Gendarmería, á cuyo Jefe he ordenado mantenerlo inco-
municado y con seguridad necesaria hasta recibir órdenes Su Señoría dignese impartirme. Martínez trae salvocon-
ducto Leopoldo Triana, Cónsul de Colombia en el Perú. Héme dirigido Sr. Gobernador dándole cuenta he proce-
dido con mayor prudencia, tino posibles, evitando motivo
alarma. Aquí reina tranquilidad completa. Continuaré ob-
servando estricta vigilancia, principalmente á la llegada
vapores procedentes Panamá.

Servidor,

IGNACIO RENGIFO"

—
" Tumaco, Marzo 16 de 1909

Sr. Ministro de Guerra—Bogotá

En equipaje Jorge Martínez encontráronse hoy siguien-
tes cartas que remitiré por correo, junto con las transmiti-
das ayer, y que dicen textualmente :

' Panamá, 10 Marzo 1909

Sr. General D. Gustavo Guerrero

Muy estimado amigo :

Adiciono mi última del 25 del próximo pasado.

Las noticias que acabamos de recibir del interior de
Colombia, especialmente de Cartago, Manizales, Medellín,
Bogotá y Cúcuta, traídas personalmente por su paisano el
patriota D. Samuel Jorge Delgado, víctima de la tiranía,
son que en esas ciudades, especialmente en Bogotá, en don-
de nuestro agente, el joven inteligente y patriota Enrique
Olaya Herrera, y el valeroso General F. Santiago Escobar,
contamos con numerosísimos amigos de alta posición polí-
tica y social; en Bogotá con los señores
..... de los liberales, y
de los conservadores,
y otros de los independientes, cuyos nombres enteros le
dará el General Jorge Martínez, portador de la presente.
El Sr. Samuel Jorge Delgado nos ha confirmado lo que sa-

bíamos por cartas de Olaya Herrera, y es que la juventud de Bogotá, inflamada en patriotismo por los folletos de S. Pérez Triana y del infatigable y patriota Juan B. Pérez y Soto, que han circulado abundante y profusamente en todo el país, encabezarán el movimiento de restauración nacional al instalarse la Asamblea Nacional, y que se tomará como bandera los Tratados con los Estados Unidos y Panamá, ó cualquiera otra. En Medellín, Barranquilla, Manizales (en donde está confinado el Sr. Aurelio de Castro, quien inició por la prensa esta campaña cuando llegaba á Barranquilla el General A. Vásquez Cobo, la ha continuado), en Cúcuta, etc. etc., seguirán el movimiento que estallará en Bogotá, y así será unánime en todo el país, y en pocos días caerá la tiranía.

Estas importantes noticias nos han decidido al General Pedro León Acosta y á los Sres. Santiago Rozo, Berceño Hernández y Samuel Jorge Delgado, quienes están aquí conmigo, á obrar sin pérdida de tiempo y hacer seguir para ésa por el vapor *Quito* á nuestro agente, el General Jorge Martínez, quien le llevará cartas de los Sres. Pedro León Acosta, Santiago Rozo, Berceño Hernández y Samuel Jorge Delgado, y á viva voz lo impondrá de todo el plan.

Le recomiendo hacer extensiva ésta á D. Benjamín, con quien contamos, y quedo su siempre afectísimo,

F. ANGULO *

— — —
* Panamá, Marzo 11 de 1909

Sr. General D. Gustavo S. Guerrero—Pasto

Muy distinguido amigo y copartidario :

Adicionamos nuestra carta de esta misma fecha para decirle que estamos impuestos de la que con fecha de ayer dirige á usted nuestro Jefe el Dr. F. Angulo.

El General Jorge Martínez, quien sigue hoy en el vapor *Quito* y es el agente para todo el Cauca, pondrá ésta en sus manos y le informará quiénes son los otros en los de-

más Departamentos, y además lo impondrá de todo lo que no es prudente confiar al papel. En el campamento esperamos abrazarlo. General, en usted confiamos.

Pedro León Acosta, Santiago Rozo, Bercelino Hernández.

JEFE GENDARMERÍA

Es de esperarse que en adelante los descontentos políticos no se dejarán engañar tan fácilmente, y que harán la oposición al Gobierno ó á los actos que no les gusten por medio de la prensa, que debe tener amplia libertad para discutir todos los asuntos administrativos.

Llama la atención que el Comité revolucionario lo compongan los organizadores del atentado del 10 de Febrero."

(Imprenta Nacional)

Este documento dice á quién temía Reyes, cómo apreciaba la labor de la oposición, y cómo pensaba sojuzgarla. Comentarios sobran. Los hechos hablan á la Historia.

J. M. L.

Curazao, Abril 16 de 1909

EL 13 DE MARZO

JORNADAS HEROICAS

El Sr. Dr. D. José María González V., quien impuso al Vicepresidente, su hermano, del seguro viaje del General Reyes, pues éste había llamado al General Holguín con gran urgencia para que se encargara del Poder, debió haber traído á Bogotá las noticias y seguridades que yo llevara á otra parte; y es de esperarse que al leer cuanto precede, violentando su modestia proverbial, nos ayude á hacer historia auténtica.

La juventud de Bogotá, no sabiendo que los Generales Benjamín Herrera, Agustín Berti, Hermes García y cien más de su prestigio y valor, habían suscrito telegramas protestas contra la Asamblea y los Tratados con Panamá; que el General González Valencia estaba en inteligencia con los Carbonell de Barranquilla; Segovia y Dávila Flórez de Cartagena, Angulo, Pérez y Soto en Centroamérica; y con los Generales Pinto, Bonilla y Guerrero del Cauca; ignorando que los parques del Estado Táchira estaban á la disposición del General Agustín Berti, Teniente del General González Valencia; ignorando todo esto, digo, considerando sola, inerme y sin Jefes, acometió la más heroica empresa. ¡Loor á ella! ¡La República le debe su resurrección....!

Por eso, ante ejemplos tan salientes y objetivos, pongo punto á este folleto en esta fecha inmortal, para continuar la publicación de *Páginas de un Diario* en otro folleto, con las siguientes frases:

La Nación está cansada de oír discursos, ver exponer teorías y dejar convertir en ídolos á cobardes y mediocres individualidades; por eso, á los *pontífices* de la hora presente, á los que sin títulos honrosos que alegar en la brillante transformación política que otros hemos preparado é impulsado, hablan ó pretenden officiar ex-cátedra para mostrarse puros, impecables y virtuosos, les pregunto:

¿Qué hicisteis durante los cinco años de dictadura?

¿En dónde puedo leer las protestas que lanzasteis á la faz del déspota cuando amordazaba la Prensa, saqueaba el Tesoro, encarcelaba, desterraba y fusilaba á los hombres dignos que se le enfrentaron?

Si no se me hacen conocer, les gritaré:

Con vuestro silencio, injustificable, por cuanto representabais partidos, colectividades y la sociedad escarncida y ultrajada, fuisteis sus instigadores y sus cómplices, pues con una sola de vuestras *palabras sentenciosas*, lo habríais detenido en la pendiente del terrorismo y habríais evitado los males que lamentáis con lágrimas de cocodrilo.

....¡Habéis sido las viejas *Esfinges* del Desierto, á quienes en vano interrogan las fatigadas caravanas que hacen el viaje sólo por ir á consultarlas.... ¿Y los jóvenes que callaron ? ¡oh! El silencio....

Y á la juventud altiva y vigorosa que ha sabido probar que en la patria de Ricaurte y Girardot aún hay hombres vigorosos, la invito á que dejemos las *Esfinges* en el Desierto, volviéndoles la espalda, y marchando resueltos, siempre resueltos, ¡adelante! siempre ¡adelante!

Jorge Martínez L.

